



VIERNES 3 DE JUNIO DE 2022
AÑO CIX - TOMO DCXC - N° 113
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio	Pág. 11
Sociedades Comerciales	Pág. 11

ASAMBLEAS

INSTITUTO INTEGRAL DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES S.R.L.

MORTEROS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Convocase a los señores socios de INSTITUTO INTEGRAL DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES S.R.L. y a aquellos que invoquen un interés legítimo, a Asamblea General Extraordinaria de Socios para el día veinticuatro (24) de junio de dos mil veintidós (2022) a las diecinueve (19:00) horas en la sede de la sociedad sita en calle San Martín N° 120 de la ciudad de Morteros, departamento San Justo, República Argentina, a los efectos de considerar los siguientes puntos que conforman el orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea; 2) Reconducción de la sociedad. Modificación del artículo segundo del contrato social; 3) Adquisición de un crédito para el arreglo de tomógrafo; 4) Dejar sin efecto lo transcripto erróneamente a fs. 7 (anverso y reverso) del libro de Actas de Asamblea N° 1. Fdo.: José Alfredo Nayi: Gerente.

3 días - N° 384929 - \$ 1668 - 03/06/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ALTOS DE CHIPIÓN

CONVOCASE A: Asamblea General Ordinaria para el día 07 de JUNIO de 2022, a las 9:00 hs en el salón del Centro de Jubilados y Pensionados de Altos de Chipión, sito en calle Mitre N° 544 de Altos de Chipión, C.P. 2417, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designar dos asociados asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado demostrativo de Cuentas de Recursos y Gastos, cuadros anexos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al 7º ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2020 (corresponde período 01/07/2019 al 30/06/2020) y 8º ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2021 (co-

responde período 01/07/2020 al 30/06/2021).- 3) Renovación total de la Comisión Directiva, su mandato durará dos ejercicios. 4) Designación de dos asociados para que formen la Junta Electoral como miembros titulares y un suplente, su mandato durará dos ejercicios. 5) Elección por dos ejercicios de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, tres Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes. 6) Elección por dos ejercicios de dos miembros Titulares y un miembro Suplente de la Comisión Revisadora de Cuentas. 7) Tratamiento de temas varios de la actividad cotidiana y proyectos del centro de jubilados y pensionados. 8) Motivos por lo cual la asamblea se realizó fuera de término.

3 días - N° 380600 - \$ 3321,75 - 06/06/2022 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO UNION DE PALADINI - ASOCIACION CIVIL

EL CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO UNION DE PALADINI Convoca a Asamblea General Ordinaria con Elección de Autoridades para el día 06/06/2022 a las 19,00 horas en la sede social de calle Cangallo 1.693, Bº 1º de Mayo, Córdoba, Capital. ORDEN DEL DIA: 1º Lectura del Acta anterior. 2º Designación de 2 socios para firmar el Acta .3º Causas de Convocatoria fuera de término 4º Consideración de las Memorias, Balances Generales, Informes de Comisión Revisadora de Cuentas de los ejercicios cerrados el 30 de noviembre de los años 2.017, 2.018, 2.019, 2.020 y 2.021. 5º Elección de Autoridades: Miembros Suplentes de Comisión Directiva por 1 año y Comisión Revisadora de Cuentas por 1 año.

8 días - N° 383123 - \$ 3230 - 03/06/2022 - BOE

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE COSQUIN ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA PRESENCIAL. SOCIEDAD ESPAÑOLA DE COSQUIN ASOCIACION CIVIL. Por acta de comisión directiva, de fecha 8 de mayo de 2022 se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de junio de 2022 a las 15 horas, en la sede social sita en calle Dr

Juan Carlos Geronico N 937 de la Ciudad de Cosquín, para tratar el siguiente orden del día 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente o quien lo reemplace estatutariamente y Secretario; 2) Comunicar a los asociados que se dejó sin efecto las asambleas asambleas n° 2954 de fecha 14/11/19 y N° 2960 de fecha 21/12/21 por tener defectos formales, por lo que se trataran todos y cada uno de los temas nuevamente.3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°56 cerrado el 31 de diciembre de 2.017 4)Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°57 cerrado el 31 de diciembre de 2.018 5)Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°58, cerrado el 31 de diciembre de 2.019 6)Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°59, cerrado el 31 de diciembre de 2.020 7)Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N 60, cerrado el 31 de diciembre de 2.021 8) Poner a consideración y votación de la Reforma de estatuto, la cual se encuentra en la sede social para revisión de los asociados 9) Designación de nuevas autoridades. Fdo: La comisión directiva.

8 días - N° 383667 - \$ 9956 - 07/06/2022 - BOE

RÍO CUARTO RIVERSIDE COUNTRY CLUB S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas clase "A" a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del día 24 de junio de 2022, a las 9:00 horas, en primera convocatoria -y el mismo día a las 10:00

horas en segunda convocatoria- a celebrarse en la sede social sita en calle Julia Díaz sin número esquina Rubén Agüero de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente firmen el acta de la Asamblea. 2º) Informe del Directorio sobre el impacto presupuestario de las medidas ordenadas sin carácter suspensivo en los autos "PONSONE, MARIANO FERNANDO Y OTROS C/CRETACOTTA, ADRIAN LUIS CARLOS Y OTROS - MEDIDA AUTOSATISFACTIVA" (Expte. N° 10.517.567). 3) Consideración de la decisión de contratar una empresa de seguridad. 4) Presentación de las propuestas formuladas por las empresas interesadas. Selección de la empresa de seguridad a contratar; 5) Fijación de cuota extraordinaria y modalidad de pago; 6) Consideración del convenio firmado con el Ente Municipal de Obras Sanitarias, con relación a la estación de bombeo de aguas residuales en terrenos ubicados dentro de la urbanización. 7) Consideración de la renuncia presentada por los miembros titulares y suplente del Directorio; 8) Consideración de la gestión del Directorio – Responsabilidad; 9) Elección de miembros del Directorio y distribución de cargos, conforme la cantidad máxima de directores que prevé el estatuto, con respeto a la igualdad de género. Se informa a los accionistas que: I) Sólo podrán participar de la asamblea los accionistas titulares de acciones clase "A" de la sociedad. II) La Sociedad procederá a cerrar el Registro de Asistencia a la Asamblea el día 16 de junio de 2022 a las 15:00 horas. III) Desde el día 08 de junio de 2022 y hasta el día de la celebración de la Asamblea quedarán en la sede social de la Sociedad y a disposición de los accionistas, de lunes a viernes y dentro del horario de la Administración (de 8.00 a 13.00 horas), copia de la documentación a ser analizada por la Asamblea. IV) El Registro de Acciones Escriturales está a cargo del Escribano Adalberto Durany, Titular del Registro Notarial N° 164, con domicilio en calle Baigorria 174 de la ciudad de Río Cuarto, donde deberán concurrir los socios a fin de requerir las constancias que los acrediten como accionistas. El Directorio.

5 días - N° 383751 - \$ 8442,50 - 08/06/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL EL ROCÍO - LAS CIGARRAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA. De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias vigentes "Asociación Civil El Rocío – Las Cigarras S.A.", con domicilio legal en Dámaso Larrañaga N° 212, de esta ciudad de Córdoba

CONVOCA a los señores socios - propietarios a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en espacio abierto de ingreso principal del Barrio, sito en Av. República de China 2800 (Ingreso Barrio El Rocío Las Cigarras), Valle Escondido, el próximo Viernes 17 de Junio de 2022 a las 18:00 en primera convocatoria y a las 19:00 en segunda, en caso de falta de quórum a la primera, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de un secretario de Actas y dos asambleístas para que rubriquen en representación del resto el contenido del acta. Firma del registro de asistencia. SEGUNDO: Propuesta para llevar a cabo la instalación de cámaras y así lograr un cien por ciento de cobertura en todo el barrio, consideración de un sistema de recolección de residuos clasificados y de una economía circular en conjunto con la municipalidad de Córdoba. TERCERO: Aprobación de la emisión de cuotas extraordinarias a los fines de llevar a cabo las propuestas tratadas y aprobadas en los puntos anteriores. Córdoba, 30 de Mayo de 2022. EL DIRECTORIO Fernando Salonia – presidente DNI 18.172.784.

5 días - N° 384117 - \$ 4385 - 03/06/2022 - BOE

JOCKEY CLUB DE GENERAL PAZ

ESTACION GENERAL PAZ

Por Acta del Consejo Directivo, de fecha 20/04/22, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 9 de Junio del 2022, a las 20:00 hs, en la sede social, sita en la calle Salta s/n de la localidad de Estación de General Paz, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios Activos y Vitalicios para firmar el Acta; 2) Motivos por lo que no se realiza la Asamblea en término. 3) Tratamiento de los estados contables (memoria y balances) de los últimos ejercicios N° 14, 15, 16 y 17 cerrados el 30/06/18, 30/06/19, 30/06/20 y 30/06/21 respectivamente. 4) Renovación de autoridades de la Comisión Directiva. 5) Disponer que la Asamblea se celebre en forma unánime. Firmado: El Consejo Directivo.

5 días - N° 384458 - \$ 4690 - 03/06/2022 - BOE

FUNDICION ARIENTE S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de Fundación Ariente S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 16 de Junio de 2022 a las 10,00 hs. en primera convocatoria y a las 11,00 hs. en segunda convocatoria, en el local social de calle Bv. De Los Alemanes 3452 (ex Bv Córdoba esquina Progreso) de Barrio Los

Boulevares de esta ciudad de Córdoba a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con la Sra Presidente; 2) Distribución de Resultados no Asignados en concepto de dividendos - Pago en especie y en efectivo. Nota: se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la ley 19550, hasta el día 10 de Junio de 2022 a las 17 hs. La Vicepresidente.

5 días - N° 384535 - \$ 4220 - 03/06/2022 - BOE

CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL UNION

ONCATIVO

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 14 de junio de 2022 a las 20:30 horas en primera convocatoria, y a las 21:30 horas en segunda convocatoria, en la Sala de Reuniones del Club Deportivo y Cultural Unión, ingreso por calle Ayacucho 1297, de la ciudad de Oncativo, Departamento Rio Segundo, Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y Secretario; 2) Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca en un lugar distinto a la sede social; y 3) Ratificación y/o rectificación de lo resuelto y tratado por Asamblea General Ordinaria de fecha 15/11/2021. Fdo: La Comisión Directiva.

8 días - N° 384548 - \$ 3608 - 09/06/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL EL VALLE DEL PRADO S.A.

Fecha de Asamblea: 22/06/22. Convóquese a los Sres. Accionistas de ASOCIACION CIVIL EL VALLE DEL PRADO S.A. a la Asamblea General Ordinaria Ratificativa a celebrarse el día 22/06/22 a las 12:00 hs. en el Espacio Verde de ingreso (Guardia), Barrio El Prado, Valle Escondido de la ciudad de Córdoba, en 1º convocatoria y una hora más tarde en 2º convocatoria. Para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta; 2º) Ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/09/2021 reanudada el día 06/10/2021. Se informa a los señores accionistas que el libro depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas generales permanecerá a disposición en la Garita de la Guardia de ingreso al barrio El Prado, de la ciudad de Córdoba, recordándole a los accionistas que deseen participar, que deberán acercarse a suscribir el

mismo con anterioridad al día el 14/06/22 a las 12:00 hs. en que será clausurado el mismo conforme al Art. 238 de la ley 19.550, debiendo los accionistas que deseen concurrir cursar comunicación por medio fehaciente con anterioridad a la fecha señalada. Publíquese en el Boletín Oficial por 5 días. Córdoba, 27 de mayo de 2022.

5 días - N° 384705 - \$ 3923,75 - 07/06/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL PANZA LLENA CORAZON CONTENTO

La Comisión Directiva de la "Asociación Civil Panza Llena Corazón Contento" convoca a todos/as sus asociados/as a participar Asamblea General Ordinaria el día 9 de junio de 2022 a las 19:00 hs en la sede de la institución ubicada en Manzana 34 Lote 6 B° Ciudad Ampliación Cabillo, Capital, Córdoba, para tratar el Orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario; 2) Razones por las cuales no se convocó en término la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio económico 2021; 3) Consideración de las Memorias, de los Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económico cerrado el 31/12/2021.

1 día - N° 384824 - \$ 427,75 - 03/06/2022 - BOE

URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY CAÑUELAS S.A.

"URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY CAÑUELAS S.A." convoca a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día jueves 23 de Junio de 2022 a las 17:30 hs en primera convocatoria y - por así autorizarlo el estatuto - a las 18:30hs en segunda convocatoria, que se llevará a cabo en el Club House del Country Cañuelas, sito en calle O'Higgins N° 5000, (Cno. San Carlos), Córdoba Capital. Los puntos del ORDEN DEL DÍA son los siguientes: 1. Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente, suscriban el acta. 2.- Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, correspondientes Ejercicio Económico N° 14 cerrado al 31/12/2021 y consideración del resultado del ejercicio. 3.- Ratificación de lo decidido en Asambleas de fecha 11/06/2019 y 01/06/2021, por observaciones formales de "Inspección de Personas Jurídicas". Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la

fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 -LGS-). Se pone a disposición de los Sres. Accionistas la documentación del 2do punto del Orden del Día (estados contables) en la sede social.

5 días - N° 384879 - \$ 6890 - 06/06/2022 - BOE

ASOCIACIÓN EVANGÉLICA ASAMBLEA DE DIOS

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 8 de la C.D. de fecha 12/05/2022, la Asociación Evangélica Asamblea de Dios, convoca a sus Asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 18/06/2022 a las 10:00hs primer llamado y 11:00hs segundo llamado en la calle Justo José de Urquiza 2655 Ciudad de Córdoba para tratar la siguiente Orden del Día: 1º) Designar 2 Asociados para firmar el Acta junto con el Presidente y Secretario. 2º) RECTIFICAR el Acta y la Orden del Día de la Asamblea Ordinaria de fecha 6/03/2021. 3º) RATIFICAR el Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 26/03/2022. La Comisión Directiva.

8 días - N° 384907 - \$ 2504 - 10/06/2022 - BOE

COOPERATIVA TELEFÓNICA DE ADELIA MARÍA LTDA.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Señores asociados: De conformidad con lo que establece el Art. 47 de la Ley de Cooperativas y el Art. 30 de nuestros Estatutos, el Consejo de Administración de la Cooperativa Telefónica de Adelia María Limitada, convoca a los asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará el día 22 de Junio de 2022, a las 19,00 horas, en el local del Edificio Centro, sito en Av. San Martín esquina José Manavella de esta localidad, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos (2) asociados para juntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario, firmen el Acta de Asamblea. 2º) Designación de una Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio. 3º) Información de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás cuadros Anexos y del destino del resultado del Ejercicio, Informe del Síndico y del Auditor y gestión del Consejo de Administración correspondientes al Quincuagésimo Séptimo Ejercicio, cerrado el 31 de Diciembre de 2021. 5º) Renovación parcial de Autoridades: a) Elección de cuatro (4) Miembros Titulares por el término de tres (3) años, en reemplazo de: Sr. Diego Luis Bonzanini, Dr. Hernán Marcelo Marino, Cr. Gustavo Andrés Gonzalez e Ing. Eduardo Alberto

Calvari por terminación de mandatos. b) Elección de tres (3) Miembros Suplentes por el término de un (1) año, en reemplazo de: Sr. Tomás Michelini y Sr. Javier Adrián Panero por terminación de mandatos y un cargo vacante. NOTA: La Asamblea se realizará con cualquier número de socios presentes, una hora después de la fijada, si antes no hubiera quórum reglamentario. (Artículo N° 32 del Estatuto Social). Señor asociado: Las copias de la Memoria y Balance General, serán entregadas a los socios que lo soliciten en nuestra Administración de Av. San Martín esq. José Manavella. Angel E. Sanchi (Secretario) Cr. César D. Gómez (Presidente).

3 días - N° 384898 - \$ 7332 - 06/06/2022 - BOE

COOPERATIVA AGRICULTORES DEL SUR LTDA.

JOVITA

Sr. Asociado: El Consejo de Administración convoca a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 01/07/2022 a las 17:00hs, en Ruta Provincial N°27, Sección Quintas, de la Localidad de Jovita, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del día: 1. Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta. 2. Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera de término. 3. Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General con Cuadros Anexos, Estados Contables, Informe del Síndico e Informe de Auditor independiente y Proyecto de Distribución de Excedentes, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2021. La Asamblea quedará válidamente constituida en la primera convocatoria con la presencia de más de la mitad de asociados, una hora después, en la segunda convocatoria, la Asamblea se realizará sea cual fuere el número de asistentes. Todos los documentos se encuentran en la sede de la Cooperativa.

3 días - N° 384905 - \$ 1845,75 - 03/06/2022 - BOE

CLUB ALIANZA DEPORTIVO Y CULTURAL CARRILOBO

Cumpliendo con disposiciones legales y estatutarias la Comisión Directiva del Club Alianza Deportivo y Cultural Carrilobo - Asociación Civil, convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día lunes 27 de junio de 2022, a partir de las 20:00 hs., en su sede social, de la localidad de Carrilobo, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y aprobación del acta de Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. 2) Designación de dos asociados para

que, conjuntamente a Presidente y Secretario refrenden el Acta de Asamblea. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estados contables, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, de ejercicio N° 40, cerrado al 31 de diciembre de 2019; de ejercicio N° 41, cerrado al 31 de diciembre de 2020 y de ejercicio N° 42, cerrado al 31 de diciembre de 2021. 4) Elección de los miembros de la Comisión Directiva, en los cargos de Presidente, Vice Presidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, cuatro Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes, por terminación de mandatos. 5) Elección de miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas, compuesta de dos miembros titulares y un miembro Suplente, por terminación de mandatos. 6) Informe de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término. El Secretario.

3 días - N° 385028 - \$ 2631 - 03/06/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL OBRA DE AMOR DEL PADRE CELESTIAL

Convoca a los Asociados a la Asamblea Ordinaria a distancia, para el día Sábado 16/07/2022 a las 16.00hs, mediante la herramienta Zoom Id Reunion 95916457289; para tratar el siguiente orden del día: 1)-Oración. 2)-Lectura del acta anterior. 3)-Designación de dos socios activos para suscribir el acta, con el Presidente y el Secretario. 4)-Renuncia de Tesorera, fallecimiento del Vocal Titular. 5)-Motivo del atraso en la presentación de los ejercicios económicos 2019 y 2020.- 6)-Consideración y aprobación de los ejercicios económicos 2019 y 2020, sus memorias anuales y su respectivo informe de la comisión revisora de cuentas. 7)-Consideración de cuota social y alquiler. 8)-Acto eleccionario con la proclamación de las autoridades, de acuerdo a los siguientes cargos: Tesorero y Vocal Titular. El mandato de los miembros durará tres ejercicios, conforme al estatuto.

1 día - N° 385032 - \$ 538,75 - 03/06/2022 - BOE

CIMA

ANISACATE

Convocase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de Junio de 2022, a las 18:00 horas, en la sede de la Asociación sita en calle Ruta 5 y calle Bosque Alegre de Villa Parque El Aromo, Anisacate, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios asambleístas para refrendar el acta de la asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario. 2) Lectura del Acta de Asamblea anterior. 3) Razones por las cuales se ha postergado la

realización de la Asamblea. 4) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico N°21 comprendido entre 01.01.2021 y el 31.12.2021. La Secretaría.

3 días - N° 385043 - \$ 1056 - 03/06/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE UCACHA - ASOCIACION CIVIL

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 18/05/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de Junio de 2022 a las 21 horas en las instalaciones de la institución : Misiones 159 – Uchacha – Cba., en cumplimiento estricto de los protocolos sanitario vigentes , para tratar el siguiente "Orden del Día": 1)Designación de 2 socios activos para firmar el acta correspondiente junto al Presidente y Secretario; 2) Causales por las que se convocaron fuera de término las Asambleas ; 3)Consideración de las Memorias , informes de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios económicos cerrados el : 30 de Septiembre de 2019 ; 30 de Septiembre de 2020 y 30 de Septiembre de 2021; 4) Elección de Autoridades. La Comisión directiva.

3 días - N° 385050 - \$ 1395,75 - 03/06/2022 - BOE

ALDEA SERRANA SOCIEDAD ANONIMA

MONSALVO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas. De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 27 de Mayo de 2022 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores accionistas de "ALDEA SERRANA SOCIEDAD ANONIMA" a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Junio de 2022 a las 12:00hs horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en el Club house de urbanización Rucaulhue Aldea Serrana ubicado en Las Bajadas S/n el Departamento Calamuchita, Pedanía Monsalvo, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) accionistas para que, juntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2º) Consideración y aprobación de la documentación prevista en el Art. 234 LGS correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31/05/2015, 31/05/2016, 31/05/2017, 31/05/2018, 31/05/2019, 31/05/2020, 31/05/2021. 3º) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios a consideración. 4º) Análisis de la tenencia accionaria de los accionistas Juan Pablo Frola,

Mauricio Germán Frola y Maria Soledad Frola. Se recuerda a aquellos accionistas que decidan actuar a través de representantes, que éstos deberán acreditar dicho carácter mediante la correspondiente carta poder dirigida al Directorio y que deberán cumplir con el deber de comunicar formalmente su asistencia con una antelación de tres días hábiles a la fecha fijada, obligación que surge del art. 239 de la LSC y que alcanza a todos aquellos accionistas que quieran formar parte activa de las decisiones sociales que se resuelvan durante la sesión de la Asamblea. El Directorio.

5 días - N° 385165 - \$ 5693,75 - 08/06/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL ESCUELA ALTERNATIVA LA SERRANA

RIO CEBALLOS

CONVÓCASE a los señores y señoras asociados/as de la Asociación Civil Escuela Alternativa La Serrana a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 15 de Junio de 2022, a las 18:30 hs en la sede social de la entidad, cito calle Av. San Martin 8170 de la localidad de Rio Ceballos a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: a) Consideración y aprobación de la Memoria, Estados Contables, Anexos y Notas del Ejercicio cerrado el 31/12/2021 y correspondiente Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. b) Renovación de autoridades de la Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Junta electoral.

1 día - N° 385244 - \$ 716 - 03/06/2022 - BOE

RÍO CUARTO RIVERSIDE COUNTRY CLUB S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de Acciones Clase "A" de RIO CUARTO RIVERSIDE COUNTRY CLUB S.A. a la Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria, a llevarse a cabo en la sede social que se encuentra en calle Julia Díaz sin número, esquina Rubén Agüero de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, el día 27 de Junio de 2022 a las 11:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 12:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente firmen el acta de la Asamblea conforme facultades y obligaciones de ley. 2º) Consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Notas, anexos y demás documentación exigida por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021. 3º) Consideración de la gestión del Directorio y en su caso, remoción del Presidente y demás

miembros del Directorio por incumplimiento de funciones, y por otras causales que se podrán denunciar y/o verificar en el acto de asamblea, quedando habilitada, en su caso y en consecuencia, la eventual acción de responsabilidad. 4°) Para el caso de remoción del Directorio, elección de miembros del Directorio y distribución de cargos, conforme la cantidad máxima de directores que prevé el estatuto, con respeto a la igualdad de género. Se informa que el acto asambleario será presidido por un funcionario de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas expresamente designado para ello por dicha repartición. Se procederá a cerrar el Registro de Asistencia a Asamblea el día martes 21 de Junio de 2022 a las 15:00 horas, razón por la cual las comunicaciones de asistencia a la Asamblea en los términos del segundo párrafo del Art. 238 de la Ley 19.550 y modifs. se recibirán en la sede social hasta ese mismo día (21/06/2022) a las 15:00 horas. II) Desde el primer día de publicación de Edictos y hasta el día y hora de la celebración de la Asamblea deberá quedar en la sede social de la Sociedad y a disposición de los accionistas, de lunes a viernes dentro del horario habitual de la Administración de la Sociedad - de 9:00 a 15:00 horas-, toda documentación a ser analizada por la Asamblea, copias del balance, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, notas, informaciones complementarias y cuadros anexos del ejercicio a tratarse en la Asamblea convocada (conf. Art. 67 de la Ley 19.550). III) Se informa a los socios que el Escribano que en la actualidad tiene a su cargo el Registro de Acciones Escriturales es el Escr. Adalberto Durany, Titular del Registro Notarial N° 164, con domicilio en calle Baigorria 174 de la ciudad de Río Cuarto, donde deberán concurrir los socios a fin de requerir las constancias que los acrediten como accionistas en caso de serles requerido.- PUBLÍQUESE POR CINCO DÍAS. Dr. Marcelo S. Nazar, Abogado M.P. 1-31366 - Apoderado, conforme lo ordenado en autos "PONSONE, MARIANO FERNANDO Y OTROS C/ RIO CUARTO RIVERSIDE COUNTRY CLUB S.A. – ACCIONES SOCIETARIAS" (Expte. 10956089) tramitado en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Familia de 2A Nominación – Sec. 3 de Río Cuarto.-

5 días - N° 385382 - \$ 16055 - 07/06/2022 - BOE

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COLONIA VALTELINA

Convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 29/06/2022, a las 21 hs, en sede social, 9 de Julio 297, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación

de dos asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y Secretaria, firmen el Acta de la Asamblea. 2) Reforma de estatuto.

3 días - N° 385401 - \$ 1101 - 03/06/2022 - BOE

REMAR ARGENTINA

Convoca a todos sus asociados/as para el día 6 de junio de 2022 a las 16:00hs. para participar de la Asamblea General Ordinaria en la sede social con dirección en calle Juan B Justo 2248. El Orden del Día a tratar será: 1) Lectura del acta anterior; 2) Consideración de la Memoria, el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estado Contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2021; 3) Consideración de la desafección del bien y la cesión de derechos y acciones sobre el inmueble sito en la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe cuya ubicación es 25 de mayo N° 3399 esquina Obispo Gelabert inscripto al 27959 Folio 451 tomo 125. Correspondiente al tercio del que la Institución es titular por donación efectuada en los AUTOS DE HEREDEROS TESTAMENTARIOS de fecha 17/09/2014. Tomo 28 FOLIO: 301; Resolución 770. Caratulados JUANA QUIROZ S/ Sucesión; 4) Autorizar y comisionar al presidente Juan Jose Estevez para llevar a cabo todas las gestiones pertinentes inclusive la escrituración y dotarlo de poderes suficientes; 5) Elección de autoridades; 6) Causas de la asamblea fuera de termino; 7) Elección de dos socios asambleístas para refrendar el acta.

1 día - N° 385565 - \$ 754 - 03/06/2022 - BOE

GRUPO HA S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de Junio de 2022 a las 9:30 horas, en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en calle Balcarce N° 136, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; para tratar el siguiente orden del día: 1°).- Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°).- Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y modif. por los ejercicios económicos finalizados al 30/06/2015, al 30/06/2016, al 30/06/2017, al 30/06/2018, al 30/06/2019, al 30/06/2020 y al 30/06/2021 inclusive; 3°).- Consideración de los Resultados de los ejercicios económicos finalizados al 30/06/2015, al 30/06/2016, al 30/06/2017, al 30/06/2018, al 30/06/2019, al 30/06/2020 y al 30/06/2021 inclusive; 4°).- Consideración y, en su caso, asignación de las retribuciones percibidas y/o a percibir por el Director Titular en ejercicio de la presi-

dencia por los ejercicios económicos finalizados al 30/06/2015, al 30/06/2016, al 30/06/2017, al 30/06/2018, al 30/06/2019, al 30/06/2020 y al 30/06/2021 inclusive; 5°) Consideración y, en su caso, aprobación de la gestión del Directorio por los ejercicios económicos finalizados al 30/06/2015, al 30/06/2016, al 30/06/2017, al 30/06/2018, al 30/06/2019, al 30/06/2020 y al 30/06/2021 inclusive; 6°).- Consideración y, en su caso, aprobación de la gestión del apoderado Sr. Maximiliano Javier Alecci desde el conferimiento del poder especial para pleitos, administración y disposición, escritura pública N° 52 del 04/03/2008 hasta el ejercicio económico finalizado el día 30/06/2021 inclusive; 7°).- Designación de autoridades. Para intervenir en la asamblea los Señores Accionistas deberán confirmar su asistencia suscribiendo el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, el que se encontrará a disposición hasta el día 21 de Junio de 2022 en el domicilio sito en calle Balcarce N° 136, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, al que podrán concurrir en el horario de 9:00 a 15:00 horas y/o comunicando de modo fehaciente su asistencia, todo conforme lo prescripto por el Art. 238 de la Ley 19.550 y modif. y art. 13 y 14 del Estatuto Social.-

5 días - N° 385628 - \$ 7775 - 09/06/2022 - BOE

DEGRA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria de fecha 27 de Septiembre del 2021 los socios de DEGRA ARGENTINA S.A. resuelven designar nuevas autoridades por el término de 3 ejercicios, en el cargo de Presidente - Director Titular al Sr. Iván Alberto Díaz DNI 28.426.041 y Director Suplente al Sr. Gastón Agustín Santarrosa, DNI 36.132.228, quienes fijan domicilio especial en AV. Juan B Justo 3980, de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 385639 - \$ 163,75 - 03/06/2022 - BOE

PANDBORD SA

RIO CUARTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta de Directorio N° 35 de fecha 30/05/2022, el Directorio de PANDBORD SA, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de junio de 2022 a las dieciséis horas en la sede social de la empresa sita en Godoy Cruz N° 242 de la localidad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio finali-

zado el 31 de Diciembre de 2021. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio 2021 y su imputación. 4) Consideración retribuciones al Directorio, Art. 261 de la Ley 19550. 5) Renovación directorio – Fijación y elección de directores titulares y suplentes.- 6) Elección de un síndico titular y un suplente.- "EL DIRECTORIO"

5 días - N° 385647 - \$ 2502,50 - 09/06/2022 - BOE

**CLUB ATLÉTICO A.M.SU.R.R.B.A.C.
ASOCIACIÓN MUTUAL DEL
SÍNDICATO ÚNICO DE RECOLECTORES
DE RESIDUOS Y BARRIDO DE CÓRDOBA**

Por reunión de Comisión Directiva de fecha 19/05/2022 se convoca a los señores asociados del CLUB ATLÉTICO A.M.SU.R.R.B.A.C. - Asociación Mutual del Sindicato Único de Recolectores de Residuos y Barrido de Córdoba a Asamblea General Ordinaria Ratificativa a celebrarse el día 21 de junio de 2022 a las 16:00 hs en el predio del Club Atlético A.M.SU.R.R.Ba.C, sito en Ruta 9 Km 691 de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea que al respecto se labre; 2) Lectura y Ratificación de las Actas de Reunión de Comisión Directiva N° 42 de fecha 24 de septiembre de 2019, N° 43 de fecha 31 de octubre de 2019, y Acta de Reunión de Comisión Directiva Rectificativa y Ratificativa del día 17 de mayo de 2022; 3) Consideración de las causas por las que no se llamó a Asamblea en el término de ley; 4) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza en el predio del Club y no en la sede social del mismo; 5) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre de 2019; 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021; 6) Elección de miembros de la Comisión Directiva; 7) Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas; 8) Elección de los miembros del Tribunal de Disciplina; y 9) Autorizaciones". Fdo: Comisión Directiva.

3 días - N° 385703 - \$ 5827,20 - 03/06/2022 - BOE

**COOPERATIVA DE OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS DE
LEONES LIMITADA**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS – CONVOCATORIA - En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, el Consejo de Administración de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Leones Limitada,

convoca a los Sres. Delegados Titulares y Suplentes electos en las Asambleas Primarias de Distrito N° 1 Area Urbana y N° 2 Area Rural, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS, a realizarse el día 14 de Junio de 2022 a las 19,30 hs., en su Sede Social sito en calle General Paz N° 158 de Leones, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:1) Designación de una comisión de Poderes de tres Miembros. (Art. 35 de los Estatutos Sociales).2) Designación de dos Delegados Asambleístas para asistir a la Presidencia y firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario (Art. 39 de los Estatutos Sociales).3) Comunicación de las causas por las cuales se convoca a la Asamblea General Ordinaria fuera de término.4) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Información complementaria requerida por los organismos de Contralor, Informes del Síndico y del Auditor, correspondientes al Ejercicio N° 53 cerrado el 30 de Junio de 2020.5) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Información complementaria requerida por los organismos de Contralor, Informes del Síndico y del Auditor, correspondientes al Ejercicio N° 54 cerrado el 30 de Junio de 2021.6) Renovación parcial del Consejo de Administración:a) Designación de una junta escrutadora de tres miembros. b) Elección de Cuatro Consejeros Titulares por tres años en reemplazo de los señores: Gustavo Porporato, Aldo Pandolfi, Hector Cicioli y Hector Vignatti por terminación de mandatos. c) Elección de Cuatro Consejeros Suplentes por un año en reemplazo de los señores: Daniel Cornaglia, Carlos Dominas, Ruben Piersimoni y Oscar Torregiani por terminación de mandatos.LEONES, ABRIL DE 2022 NORBERTO ANGEL ROSSETTI (SECRETARIO) - DANIEL OSCAR FRANCESCONE (PRESIDENTE).

1 día - N° 385743 - \$ 1414 - 03/06/2022 - BOE

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
ORGANOANALOGICAS**

La Comisión Normalizadora del IIOA convoca a Asamblea General Extraordinaria el día 25 de Junio del 2022 a las 20 hs en calle Concejal Rusconi N° 963 de la ciudad de Alta Gracia, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: A) Designación de dos asociados para que conjuntamente con los Miembros de la Comisión Normalizadora suscriban el Acta de Asamblea; B) Ratificar los puntos del orden del día a), b) y d) de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 11-12-21; C) Rectificar los puntos c) y e) de la

Asamblea General Ordinaria celebrada el 11-12-21 conforme observaciones, quedando redactados de la siguiente manera: c) Consideración de los balances correspondientes a los periodos de los años 2017, 2018, 2019, y 2020, y consideración del Estado de Situación patrimonial al día 31-12-2021; e) Reforma del Estatuto Social en su Art. 1° con relación al cambio de domicilio y sede social, quedando redactado de la siguiente manera: ARTICULO 1ro: Con la denominación de "INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ORGANOLÓGICAS" se constituye el día cuatro del mes de octubre del año 1991, una asociación civil sin fines de lucro, con domicilio legal en la ciudad de Alta Gracia, en la calle Concejal Rusconi N° 963, Barrio Santa Teresa de Jesús.

3 días - N° 385768 - \$ 4581,60 - 03/06/2022 - BOE

**ROSARIO FUTBOL CLUB
ASOCIACION CIVIL**

RIO CUARTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta de asamblea de fecha 5-5-22 se convoca a los asociados a Asamblea General ordinaria, a celebrarse el día 06 de Junio de 2022, a las 20.30 horas, en la sede social cita en calle General de la Quintana N° 232 para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Estados Contables y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico regular cerrado al 31/12/2021 2) Elección de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta.

1 día - N° 385858 - \$ 318,25 - 03/06/2022 - BOE

**CENTRO JUBILADOS PENSIONADOS
SILVIO PÉLICO**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Señores Socios: Convocase socios Centro Jubilados Pensionados Silvio Péllico, Asamblea General Ordinaria, realizarse el 30 de Junio de 2020, a 16,00 horas, en Sede Social, sita en calle Italia N° 129 - Silvio Péllico, Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN del DIA: 1- Informar y considerar causales por las cuales se realiza Asamblea General Ordinaria fuera término estatutario. 2-Lectura y Aprobación Acta Asamblea anterior. 3-Designación tres socios para que, conjuntamente con Presidente y Secretario, firmen Acta Asamblea. 4-Consideración y Aprobación de Memoria, Estado Situación Patrimonial, Estado Recursos y Gastos, Estado Evolución Patrimonio Neto, Estado Flujo Efectivo, Anexos, Informe del Auditor é Informe

de Revisadores de Cuentas correspondientes ejercicios N° 10, 11 y 12 cerrados 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021 y Estado Cuentas a la fecha. 5-Elección mesa escrutadora, compuesta por tres socios-asambleístas. 6- Elección nueva Comisión Directiva para nuevo período. 7-Elección nueva Comisión Revisadora de Cuentas para nuevo período. 8-Establecer importe de cuotas sociales. Nota: Se recuerda a asociados que transcurrida media hora de la fijada para la presente convocatoria, la Asamblea podrá constituirse con la cantidad de socios presentes y sus decisiones serán válidas, según artículo N° 30 del Estatuto Social vigente. Silvio Péllico, 31 de Mayo de 2022. El Secretario.

1 día - N° 385769 - \$ 925 - 03/06/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LOS SURGENTES - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta N° 552 de la Comisión Directiva, de fecha 30/05/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 29 de Junio de 2.022, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Víctor Hugo 485 , para tratar el siguiente orden del día: " 1o- Elección de (2) dos asambleístas para firmar el Acta con el Presidente y Secretario 2o- Consideración Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, del Balance cerrado el 31 de Octubre de 2021. 3°- Modificación del Estatuto Social: modificación de los artículos N°: 1, 5, 6, 7 – Inc. f, 10, 11, 20 – inc. f, 21 – Inc. b, 23 – inc. c, 24- inc. a, 25, 26, 27, 29, 30 y 32. Supresión de los artículos N°: 12, 20 – inc. d y h, y 28. Adición de los artículos N°: 25, 29, 32, 33 y 35. 4o- Renovación Total de la Comisión Directiva. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 386026 - \$ 1086 - 03/06/2022 - BOE

CLUB DEPORTIVO SAN LORENZO

LAS PERDICES

En cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social, la Comisión Directiva del Club Deportivo San Lorenzo, se complace en invitar a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria el día 05 de Julio de 2022 a las 20:00 horas en la Sede Social sita en Vélez Sarsfield esq. Sarmiento de la localidad de Las Perdices, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Lectura acta anterior. 2) Designar dos asambleístas para suscribir el acta junto con el Presidente y el Secretario. 3) Lectura y consideración

de la memoria, Estado de Situación Patrimonial y de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de Comisión Revisora de Cuentas y Dictamen del Auditor correspondientes a los ejercicios 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 . 7) Informar sobre las causas por las cuales se efectúa la Asamblea general Ordinaria en forma extemporánea; 8) Renovación de Autoridades según lo establecido por el estatuto.- Por dos ejercicios: Presidente; Vicepresidente; Secretario; Tesorero; Primer Vocal Titular; Segundo Vocal Titular; Tercer Vocal Titular; Primer Vocal Suplente; Segundo Vocal Suplente; Tercer Vocal Suplente; Comisión revisora de Cuentas tres miembros (2 titulares y 1 suplente); Junta Electoral tres miembros (2 titulares y 1 suplente).

1 día - N° 385795 - \$ 800,50 - 03/06/2022 - BOE

VOLUNTARIAS DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER (V.O.L.C.E.C.) ASOCIACIÓN CIVIL

RIO TERCERO

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 03/06/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 04 de julio de 2022, a las 9 horas, en la sede social sita en calle España y Las Heras de la ciudad de Río Tercero, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidenta y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 43, cerrado el 31 de marzo de 2.022; 3) Elección de autoridades. Renovación Parcial de la Comisión Directiva, de acuerdo a lo establecido por el artículo 13 de los estatutos sociales a saber: Por un año: Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, dos Vocales Titulares, un Vocal Suplente. Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas compuesta por dos miembros titulares y un suplente, por el término de un año. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 385798 - \$ 635,50 - 03/06/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BOUWER

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de Bouwer CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA que se realizará el día sábado 18 de junio de 2022 a las 15.30 hs en primera convocatoria y a las 16.30 hs en segunda convocatoria, en la Sede Social sita en Avenida San Martín 395 de la localidad de Bouwer para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos asociados para firmar el acta junto a Presidente y Secretario. 2) Ratificación y/o rectificación de los mandatos renovados y reelectos, y de la aprobación de la Memoria y documentación contables correspondientes a los ejercicios 2019 y 2020 e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas tratados en Asamblea General Ordinaria celebrada el 21 de diciembre de 2021 según consta en Acta de Asamblea General Ordinaria N° 9. 3) Consideración de la Memoria, Balance y documentación contable e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio N° 10 finalizado el 31 de diciembre de 2021. 4) Consideración de las causas por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término. 5) Reforma de los Artículos 21 y 32 del Estatuto Social. 6) Elección de un nuevo miembro de la Comisión Revisora de Cuentas para completar dicha comisión y adecuarla a lo establecido en el Art. 52 y 251 de la Resolución 50/2021 y el Art. 172 del CCCN.

3 días - N° 385844 - \$ 2604 - 07/06/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LAGUNA LARGA

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 02 de julio de 2022, a las 16:30 hs., con treinta minutos de tolerancia, en la sede social Rioja 452, Laguna Larga. ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Explicación de los motivos por los que se convoca fuera de término. 3º) Consideración de las Memorias, Balances, Estados de Recursos y Gastos, Notas y Cuadros Anexos, Dictámenes del Contador e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, de los Ejercicios cerrados el 30/09/2019, 30/09/2020 y 30/09/2021. 4º) Elección de la Comisión Directiva: A) Por un ejercicio: Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal Titular 1º y Vocal Suplente 1º. B) Por dos ejercicios: Vice-Presidente, Pro-Secretario, Pro-Tesorero, Vocal Titular 2º Y Vocal Suplente 2º. C) Por un ejercicio: Dos Revisores de Cuentas Titulares y un Suplente. D) Por un ejercicio: una Junta Electoral con dos miembros titulares y uno suplente.

3 días - N° 385899 - \$ 3541,20 - 06/06/2022 - BOE

CENTRO RECREATIVO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SAN MARCOS SUD

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, día 24/06/2022, a las 17,00 horas, en forma presencial, en el local social sito en calle Libertad N° 1011, San Marcos Sud, Pcia. Córdoba
ORDEN DEL DIA: 1) Designar dos socios para

firmar acta Asamblea 2) Consideración causas Asamblea Fuera de Termino 3) Consideración de Memoria Balance Estado de Recursos y Gastos y Estado de Flujo de Efectivo e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio cerrado 31/12/2021 4) Establecer el día hora y lugar de la primera reunión de la Comisión Directiva. La Secretaría.

3 días - N° 386280 - \$ 2220 - 07/06/2022 - BOE

CENTRO DE ESTIMULACION RENACER

ARROYITO

Se convoca a Asamblea General Ordinaria Rectificativa/Ratificativa para el día 09 de junio de 2022 a las 18.30 horas con la tolerancia que establece nuestro estatuto en el art.29 en el salón del Club de Abuelos sito en Cristóbal Colón 1055, de la ciudad de Arroyito, Pcia de Córdoba, con el siguiente orden del día: 1-Designación de dos asambleístas, para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de la Asamblea. 2- Lectura y consideración del Acta anterior. 3- RATIFICAR todo lo tratado y resuelto en el ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA Nro. 210 de fecha 20 de diciembre de 2021.- 4- RATIFICAR todo lo tratado y resuelto en el ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA RECTIFICATIVA/RATIFICATIVA Nro. 215 de fecha 15 de MARZO de 2022.- 5- RECTIFICAR el Acta de Comisión Directiva Nro. 211 de fecha 24 de enero de 2022 que convoca a la Asamblea Ordinaria de fecha 15 de marzo de 2022, la publicación en el Boletín Oficial de dicha convocatoria y el Acta de Asamblea Ordinaria Nro. 215 de fecha 15 de marzo de 2022, donde erróneamente se consignó como fecha de la A.O. el 21 de diciembre de 2021, cuando en realidad debió decir 20 de diciembre de 2021.-

3 días - N° 386311 - \$ 4236 - 07/06/2022 - BOE

ASOCIACIÓN DE BÁSQUETBOL DE SAN FRANCISCO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva de fecha 20/05/2022, se convoca a los asociados de "ASOCIACIÓN DE BÁSQUETBOL DE SAN FRANCISCO" a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día veintiuno (21) de junio de dos mil veintidós (2022), a las veinte (20:00) horas, la cual, tomando las correspondientes medidas preventivas de distancia, ventilación y capacidad a los fines de reuniones presenciales en contexto de pandemia, según lo dispuesto por la autoridad administrativa sanitaria competente, se llevará a

cabo de manera presencial en la sede de la asociación, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior; 2) Designación de dos (2) asociados para que suscriban el acta con el Presidente y Secretario; 3) Motivos por los cuales se convoca fuera de término; 4) Consideración de la memoria, documentación contable e informe de los Revisores de Cuentas del Ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2021; 5) Consideración de la memoria, documentación contable e informe de los Revisores de Cuentas del Ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2022; 6) Reforma integral del estatuto social; 7) Ratificación y Rectificación de lo decidido en Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de abril de 2021. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 385178 - s/c - 03/06/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL APRENDIENDO A VOLAR

CONVOCA a Asamblea Extraordinaria para el día 18/06/2022 a las 17.00hs en la sede social Bailen N° 351 de Barrio Yapeyu Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día 1.-) Designación de dos asociados para firmar el Acta junto al Presidente y Secretario; 2.-) Participación de la Asociación en la constitución de una federación llamada FEDICOR; 3.-) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2021; 4.-) Motivo del llamado fuera de Término. -Fdo: Mirta del V. Gelvez- Presidente.

1 día - N° 386323 - \$ 753,20 - 03/06/2022 - BOE

ASOCIACIÓN DEPORTIVA 9 DE JULIO DE MORTEROS

CONVOCA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. MORTEROS, (Cba.), 23 de mayo de 2022. ORDEN DEL DIA: De ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día martes 21 de junio de 2022, a las 20:00 hs. en nuestra Sede Social sito en Bv. 25 de Mayo n° 356 de MORTEROS, Cba. 1) Lectura de Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos asociados para suscribir el Acta, juntamente con el Presidente y Secretario. 3) Informar causales por la que no se convocó la Asamblea en término. 4) Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Informe de la Comisión revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio del año 2021. 5) Elección parcial de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a elegir: Presidente, Pro Secretario, Tesorero, 3 (tres) Vocales Titulares, 2 (dos) Vocales Suplentes, todos por el término de 2 (dos) años por terminación de mandato, 3

(tres) Revisores de Cuentas Titulares y 2 (dos) Revisores de Cuentas Suplentes, todos por el término de 1 (un) año por terminación de mandato. P/ ASOCIACIÓN DEPORTIVA 9 DE JULIO.

5 días - N° 384028 - s/c - 03/06/2022 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO GENERAL LEVALLE

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Junio del 2022, a las 19:30hs en el local social sito calle Mariano Moreno N°271, General Levalle, Pcia de Córdoba, para tratar el sgte. orden del día: 1) Ratificar la Asamblea realizada el día 6 de diciembre del 2022 a las 19.30hs en local social con el sgte orden del día: 1-Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta. 2-Lectura y consideración de las Memorias, Estados Contables y los respectivos Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios anuales cerrados al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre del 2020. 3-Designación de tres socios para actuar como Comisión Escrutadora de votos. 4-Elección de a-Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero y seis Vocales Titulares b-Dos Vocales Suplentes c-Tres Revisadores de Cuentas Titulares d-Un Revisor de Cuentas Suplente, todos por un ejercicio. 2) Designación de dos socios para que firmen el acta 3) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas al 31/12/2021 4) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de termino.

5 días - N° 385470 - s/c - 09/06/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL ALICIA LUCHA CONTRA EL CANCER (A.C.A.L.C.E.C)

CONVOCATORIA. Señores Asociados. De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, la Comisión Directiva en su sesión del día 05 de mayo de 2022, ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día LUNES 04 de JULIO de 2022 a las 08:00 horas en la Sede Social, Sito en Boulevard Las Malvinas N° 665 de esta Localidad de Alicia, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretario firmen el acta de Asamblea. 2) Consideración de los ACTAS ASAMBLEARIOS de fecha diciembre de 2018 y de fecha 03 de mayo de 2022, que obran pendientes de inscripción en el Inspección de personas Jurídicas de la

Provincia de Córdoba (rectificación/ratificación). 3) Reforma Total del Estatuto: lectura del estatuto vigente, motivos para reformarlo y lectura y tratamiento del proyecto de reforma total. 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas y Anexos, Informe del Auditor y de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2017. 5) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas y Anexos, Informe del Auditor y de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018. 6) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas y Anexos, Informe del Auditor y de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019. 7) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas y Anexos, Informe del Auditor y de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020. 8) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas y Anexos, Informe del Auditor y de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021. 9) Renovación total de la Comisión Directiva conforme al nuevo ESTATUTO APROBADO EN ESTA ASAMBLEA: Elección por el término de dos (2) ejercicios, de PRESIDENTE, SECRETARIO, TESORERO, PRIMER VOCAL TITULAR, SEGUNDO VOCAL TITULAR, VOCAL SUPLENTE. 10) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas, conforme al nuevo ESTATUTO APROBADO EN ESTA ASAMBLEA: Elección por el término de dos (2) ejercicios, de PRIMER REVISOR DE CUENTAS TITULAR, SEGUNDO REVISOR DE CUENTAS TITULAR, TERCER REVISOR DE CUENTAS TITULAR Y REVISOR DE CUENTAS SUPLENTE. Se encuentra a disposición de los Asociados la Documentación que será tratada en Asamblea, además se ruega asistir a la misma respetando las disposiciones vigentes de distanciamiento. GABRIELA BODRITTO - SUSANA MILANESIO - SECRETARIO - PRESIDENTE.

3 días - N° 385683 - s/c - 03/06/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA CARLOS PAZ

La Asociación Civil "Centro de Jubilados y Pensionados de Villa Carlos Paz" convoca a Asamblea General Ordinaria el día 21 de Junio del 2022 a las 10:00 hs. En su sede ubicada en Av. Libertad 301 de Villa Carlos Paz para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y apro-

bación del Balance y cuenta de resultados de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico y financiero, finalizado el 31 de Agosto del año 2021; 2) Lectura y aprobación de la Memoria del ejercicio año 2021; 3) Reemplazo de Vocal Primero Suplente, fallecido; 4) Designación de (2) asociados para suscribir el acta de asamblea junto a Presidente y Secretario. Con relación al Quórum de la Asamblea se procederá a lo dispuesto en el Estatuto en vigencia.-

3 días - N° 385815 - s/c - 06/06/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL VIDA DIGNA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N°138 de Comisión Directiva, de fecha 03/05/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 07 de Junio de 2.022, a las 19.00 hs, en la sede social sita en calle Av. Sarmiento 1100, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°9, cerrado el 31 de Diciembre de 2.021. 3) Renovación total de los miembros de la Comisión Directiva de la Asociación Civil Vida Digna, por finalización de sus mandatos. Dicha Asamblea se realizará de manera presencial. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 384444 - s/c - 03/06/2022 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BALNEARIA – ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva de fecha 27/05/2022, se convoca a los asociados de "SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS – ASOCIACIÓN CIVIL" a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día veintitrés (23) de junio de dos mil veintidós (2022), a las veinte (20:00) horas, la cual, tomando las correspondientes medidas preventivas de distancia, ventilación y capacidad a los fines de reuniones presenciales en contexto de pandemia, según lo dispuesto por la autoridad administrativa sanitaria competente, se llevará a cabo de manera presencial en la sala de reuniones del Cuartel del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la localidad de Balnearia, Provincia de Córdoba, departamento San Justo, provincia de Córdoba, Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior; 2) Designación de dos (2) asociados para que suscriban el acta con el

Presidente y Secretario; 3) Reforma integral del estatuto social; 4) Ratificación y Rectificación de lo decidido en Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de abril de 2022. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 386102 - s/c - 06/06/2022 - BOE

ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS ALICIA

CONVOCATORIA. Señores Asociados. De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, la Honorable Comisión Directiva en su sesión del día 24 de Mayo de 2022, ha resuelto convocar a Asamblea Ordinaria, que se realizará el día 16 de Junio de 2022 a las 20.30 hs. en el local social, sito en la calle Entre Ríos N° 507 de esta localidad de Alicia, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior. 2) Designación de dos asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. 3) Motivos por los cuales se convoca fuera de término. 4) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Cuadros, Informe del Revisor de cuentas correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2021. 5) Renovación total de la Comisión Directiva por vencimiento de sus cargos. DABBENE RUBEN M. - PETTINARI AMELIA B. Presidente - Secretaria.

3 días - N° 386015 - s/c - 06/06/2022 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL INSTITUTO PABLO A. PIZZURNO

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. De acuerdo a las disposiciones estatutarias y legales vigentes, la Comisión Directiva convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS el día 22 de junio de 2022, a las 20:00 horas, en la sede del Instituto, sito en calle General Paz N°495 de la ciudad de Hernando, provincia de Córdoba, con la obligación de asistir con barbijos, cumpliendo con todos los protocolos previstos por las autoridades sanitarias para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura del acta de asamblea general extraordinaria de fecha 2 de mayo de 2022 rechazada por RESOLUCIÓN N° 1356 "F"/2022 de IPJ. 2. Designación de dos asambleístas, para que conjuntamente con el presidente y secretario suscriban el acta de asamblea. 3. Rectificar el punto 3 del orden del día de la asamblea extraordinaria del 2 de mayo. 4. Ratificar los puntos 1, 4 y 5 del orden del día de la asamblea extraordinaria del pasado 2 de mayo. Se deja constancia que

el presente llamado a Asamblea, se realiza teniendo en cuenta los últimos decretos sobre el coronavirus debiendo asistir los asambleístas en forma obligatoria con barbijos.

5 días - N° 386302 - s/c - 09/06/2022 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR DEL BICENTENARIO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 50 de la Comisión Directiva, de fecha 24/05/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de junio de 2022, a las 17.00 horas, en la sede social sita en calle Tte. Nívoli s/n Salón Comunitario de la Capilla Nuestra Señora de la Esperanza de Barrio Inaudi, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales no se convocó en término la Asamblea; y 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2021. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 386078 - s/c - 06/06/2022 - BOE

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CALERA

La comisión directiva de la Asociación Bomberos Voluntarios de La Calera convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Junio del 2022 a las 18,30 horas en la sede social sitio en calle General Roca N° 276, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicar los motivos por los cuales La Asamblea se realiza fuera de termino; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la comisión Revisadora de cuentas y Documentación contable correspondiente al ejercicio Económico cerrado el 30 de junio del 2021.4) Elección de Autoridades por finalización de mandatos.

3 días - N° 386146 - s/c - 06/06/2022 - BOE

CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL SERRANO SOCIEDAD CIVIL

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Junio de 2022, a las 20:00 horas, en su sede social, calle Córdoba esquina Juan XXIII, de la localidad de Serrano, provincia de Córdoba, para el tratar el siguiente Orden del Día: 1) Se ratifica la Asamblea General Ordinaria celebrada con fecha 27/03/2019, por error en

la cantidad de días de publicación de edictos. 2) Se ratifican y rectifican los puntos tratados en la Asamblea General Ordinaria celebrada con fecha 25/11/2021, según detalle descripto seguidamente: •Puntos a ratificar: -Tratamiento de Estados Contables, Memoria, Informe de Auditor Independiente e Informe de Comisión Revisadora de Cuentas de los ejercicios económicos cerrados al 31/12/2019 y 31/12/2020. -Consideración de las causas de los ejercicios tratados fuera de termino. -Elección de cuatro (4) asambleístas para conformar la Comisión Escrutadora. -Elección de dos (2) asociados para suscribir el acta de asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. •Puntos a rectificar: -Rectificación de la fecha establecida erróneamente de la Asamblea General Ordinaria inserta en los folios 05 y 06 del Libro de Asambleas N° 4, siendo la fecha correcta de celebración el 27/03/2019. -Elección y renovación de la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, cuatro (4) vocales titulares, cuatro (4) vocales suplentes. Los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero y los cuatro (4) vocales titulares serán con mandato por dos años, y los cargos de Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero y cuatro (4) vocales suplentes con mandato por un año. -Elección y revisión de la Comisión Revisadora de Cuentas: tres (3) miembros titulares y un (1) suplente. Los mandatos serán por un año. 3) Tratamiento de Estados Contables, Memoria, Informe de Auditor Independiente e Informe de Comisión Revisadora de Cuentas del ejercicio económico cerrado al 31/12/2021. 4) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario.

5 días - N° 386293 - s/c - 09/06/2022 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "VITTORIO EMANUELE III" DE LAS VARILLAS

La SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "VITTORIO EMANUELE III" de LAS VARILLAS (Pcia. de Córdoba), convoca a los socios a la Asamblea Anual Ordinaria a concretarse el 06 de Julio de 2022, a las 20:00 hs, en su Sede Social, con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos (2) Asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.- 2) Motivos por los que se convoca fuera de termino.- 3) Lectura y consideración del Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Memoria e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2020 y

30 de septiembre de 2021.- 4) Tratamiento Cuota Social.- 5) Renovación total de autoridades del Consejo Directivo: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Secretario Educación y Cultura, Tesorero, Pro-tesorero, Vocal Titular 1º, Vocal Titular 2º, Vocal Titular 3º, 1º Vocal Suplente, 2º Vocal Suplente, y Renovación total Junta Fiscalizadora: Presidente, Secretario, 1º Vocal Titular, 1º Vocal Suplente, por el término de dos (2) años.- Art. 39º: El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Órganos Directivo y de Fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

3 días - N° 386343 - s/c - 07/06/2022 - BOE

CLUB SOCIAL, DEPORTIVO Y BIBLIOTECA POPULAR MARIANO MORENO

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 449, de la Comisión Directiva de fecha 01 de junio de 2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de julio de 2022 a las 15:00 hs. en la sede social de calle Vélez Sarsfield 556 de esta ciudad, para considerar el siguiente orden del día: 1.Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario 2. Consideración, memoria, informe de comisión revisadora de cuentas y tratamientos de estados contables año 2021, 3. Fijar cuota social, para el próximo ejercicio. Fdo. Comisión Directiva.

3 días - N° 386375 - s/c - 07/06/2022 - BOE

CONSEJO DE PASTORES DE LA CIUDAD DE RÍO CUARTO ASOCIACIÓN CIVIL

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 30 de Mayo de 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de julio de 2022, a las 14 hs en 1º convocatoria y 14:30 hs en 2º convocatoria, en la sede social sita en Calle Yapeyú 997, Ciudad de Río Cuarto, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente a los Ejercicios Económicos N°2,3,4,5,6

y 7, cerrados el 31 de diciembre de 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021. 3) Tratamiento de las razones por las que se realiza la Asamblea fuera de término. 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 386426 - s/c - 03/06/2022 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

SAN BASILIO - Transferencia de Fondo de Comercio. Vendedor: Sucesión de Gladys Mabel CANALE (CUIT. 27-12307972-3) representada por Néstor Edgardo TONELLI, (DNI. 7.680.704) con domicilio en Bautista Grasso N° 170 de San Basilio (Cba.).- Compradora: Macarena Andrea MORETTI, (DNI. 36.985.681), con domicilio en René Favalaro N° 37 de San Basilio (Cba.) – CUIT. 27-36985681-8.- Objeto: Transferencia del fondo de comercio del negocio denominado "FARMACIA del PUEBLO" ubicada en calle Sarmiento N° 371 de San Basilio (Cba.) dedicada al rubro Farmacia, perfumería y accesorios de farmacia.- Pasivo: la venta se realiza libre de todo gravámen y/o inhibición, libre de pasivo, deudas previsionales.- Oposiciones: Contadora María Paula VILLA, con domicilio en Estado de Israel N° 1.270 de Río Cuarto (Cba.).-

5 días - N° 384359 - \$ 4618 - 03/06/2022 - BOE

LA PLAYOSA - TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO YO HELADERIAS- LA PLAYOSA. NANCY ELIZABET CEFERINA OVIEDO, DNI N° 20.076.191, estado civil casada y domiciliada en la calle Uruguay N° 28 de la Localidad de Pozo Del Molle comunica que el fondo de comercio ubicado en la calle Buenos Aires N° 662 de la Localidad de La Playosa, Provincia de Córdoba y que gira en plaza bajo la denominación de fantasía de "YO HELADERIAS" será transferido por venta efectuada a los Sres. ARNAUDO LUCAS SANTIAGO, DNI N° 37.196.676, domiciliado en la calle Santiago Calvetti N° 744 de la Ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba y a la Sra. ARNAUDO MELISA ELINA, DNI N° 39.419.433, domiciliada en la calle Bv. Buenos Aires 854 de la Localidad de La Playosa, Provincia de Córdoba. Presentar oposiciones en el término previsto por la ley 11.867 en el comercio ubicado en la calle Buenos Aires N° 662 de la Localidad de La Playosa en el horario de 8 a 16 horas. LA PLAYOSA, 26 DE MAYO DE 2022.-

5 días - N° 384849 - \$ 2855 - 07/06/2022 - BOE

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. Para aporte de Capital Social a una Sociedad Anónima acorde a Reorganización de Sociedades. En cumplimiento de lo establecido por Art. 2 de Ley 11.867 La Señora Ana María Salomón,

domiciliada en calle Veracruz N°1778, B° Residencial América de la ciudad de Córdoba, DNI N° 13.536.632, Cuit N° 27-13536632-9, soltera, nacida el 19/08/1959, Argentina, comerciante Anuncia: la Transferencia del 100% de Fondo de Comercio, nombre de fantasía El sótano, ferretería y cerrajería, sito en calle Rivadavia N° 269 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, CUIT N° 27-13536632-9, inscripto en Dirección de Rentas bajo el N° 904-27-13536632-9 y habilitación municipal con fecha 10/07/1997, a favor de sociedad anónima a constituirse bajo la denominación Ferretería el Sótano S. A. quien se hará responsable de los pasivos y del personal en relación de dependencia. Las Oposiciones deberán efectuarse por el término de la ley, de Lunes a Viernes de 10 a 16 hs, en el domicilio del establecimiento sito en calle Rivadavia N° 269, de la ciudad de Córdoba.-

2 días - N° 385384 - \$ 1328 - 06/06/2022 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

BLINDAR S.R.L.

SAN FRANCISCO

A través del Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 20 de abril de 2022, se resolvió ratificar y rectificar lo decidido a través del Acta de Asamblea de fecha 28 de enero de 2022, por medio de la cual se consideró la cesión de cuotas sociales, y se resolvió aceptar la renuncia como Director Técnico Titular efectuada por el Sr. Néstor Fabián Perrone, designándose en dicho cargo al Sr. Oscar Emilio Ferrero, quien aceptó el cargo y manifestó, con carácter de declaración jurada, no hallarse afectado por inhabilidades legales o reglamentarias para ejercer cargos, constituyendo domicilio especial en calle Salta N° 316 de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba, República Argentina. Por último, en dicha Acta ratificada y rectificada mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/04/2022, se resolvió realizar un cambio de domicilio de la sede social, quedando la misma fijada en calle Salta N° 316 de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba, República Argentina. En virtud del temario tratado en Asamblea de fecha 28/01/2022 (ratificada y rectificada mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/04/2022), los artículos cuarto y octavo del contrato social fueron modificados, quedando redactados de la siguiente manera: "Art. 4: El capital de la Sociedad se fija en la suma de PESOS CUARENTA MIL (\$40.000,00), divididos en CUARENTA (40) cuotas de valor no-

minal PESOS MIL (\$1.000,00) cada una, las que se encuentran suscriptas por cada uno de los socios, según el siguiente detalle: el Sr. Ferrero Oscar Emilio, VEINTE (20) cuotas, lo que hace un total de PESOS VEINTE MIL (\$20.000,00); y el Sr. Olocco Leonardo Ismael, VEINTE (20) cuotas, lo que hace un total de PESOS VEINTE MIL (\$20.000,00). Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo al momento de la inscripción, y los socios se comprometen a integrar el remanente en un plazo no mayor de dos (2) años.-" "Art. 8: En cumplimiento a la ley 9.236 (Régimen de los servicios de prestación privada de seguridad, vigilancia e investigación), Arts. 25 y 26, se designa como Director Técnico Titular al Sr. Oscar Emilio Ferrero, DNI N° 17.372.128 y Director Técnico Sustituto al Sr. Olocco Leonardo Ismael, DNI N° 26.863.222.-"

1 día - N° 384594 - \$ 1582 - 03/06/2022 - BOE

PRIMO AGRO S.A.S.

Por acta de reunión de socios del 10.5.2022 se resolvió: I) modificar el estatuto social en sus artículos séptimo y octavo, conforme la siguiente redacción: ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo de los Sres. PAOLO RICARDO PRIMO, D.N.I N° 33.079.382, LEONARDO ARIEL PRIMO, D.N.I. N° 31.140.771, FABRICIO GUILLERMO PRIMO, D.N.I N° 29.835.914 y DIEGO DAMIÁN PRIMO, D.N.I. N°28.788.716 que revestirán el carácter de administradores Titulares. En el desempeño de su función tienen de manera indistinta todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, con la excepción que se establece a continuación: para la disposición o gravámen sobre bienes registrables de propiedad de la sociedad, la decisión deberá adoptarse de manera conjunta por dos administradores, conforme el siguiente detalle: i) PAOLO RICARDO PRIMO con LEONARDO ARIEL PRIMO, ii) PAOLO RICARDO PRIMO con FABRICIO GUILLERMO PRIMO, iii) DIEGO DAMIÁN PRIMO con LEONARDO ARIEL PRIMO y iv) DIEGO DAMIÁN PRIMO con FABRICIO GUILLERMO PRIMO. Los administradores durarán en su cargo por tiempo indeterminado. En este mismo acto se designa a la Sra. Carolina Andrea Righetti, D.N.I. N° 30.660.548 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Para que el Administrador Suplente asuma el cargo de Titular es necesaria la realización de un acto formal previo, acta del órgano de administración, en que se declare la vacancia y se asuma el cargo. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de todos los administradores titulares,

quienes actuarán con su firma indistinta con la excepción que se establece a continuación: para la disposición o gravamen sobre bienes registrables de propiedad de la sociedad, la representación de la sociedad y uso de la firma social deberá ser ejercida de manera conjunta por dos administradores, conforme el siguiente detalle: i) PAOLO RICARDO PRIMO con LEONARDO ARIEL PRIMO, ii) PAOLO RICARDO PRIMO con FABRICIO GUILLERMO PRIMO, iii) DIEGO DAMIÁN PRIMO con LEONARDO ARIEL PRIMO y iv) DIEGO DAMIÁN PRIMO con FABRICIO GUILLERMO PRIMO. En caso de ausencia e impedimento de no menos de dos de los representantes legales, corresponderá a la reunión de socios o en su caso al socio único la designación de sus reemplazantes.- Durarán en su cargo por tiempo indeterminado.- II) Reformar el artículo undécimo del estatuto social referido a la fecha de cierre de ejercicio, conforme la siguiente transcripción: ARTICULO 11. Ejercicio social: El ejercicio social cierra el día 30 de setiembre de cada año, a cuya fecha se elaborarán los estados contables conforme a las normas contables vigentes. El órgano de administración deberá enviar por correo electrónico a todos los socios los estados contables, con no menos de quince (15) días de anticipación a su consideración por el órgano de gobierno en reunión que será convocada dentro de los cuatro (4) meses del cierre del ejercicio.

1 día - N° 385332 - \$ 2105,50 - 03/06/2022 - BOE

BIOFARMA S.A. BIOFARMA AGROPECUARIA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria unánime de la sociedad Biofarma Agropecuaria S.A. del 06/04/2022 y Asamblea General Extraordinaria unánime de la sociedad Biofarma S.A. de fecha 03/05/2022, resolvieron aprobar el Compromiso Previo de Escisión por incorporación de fecha 30/03/2022, donde la sociedad Biofarma S.A., destina parte de su patrimonio a la sociedad Biofarma Agropecuaria S.A. a) Biofarma S.A. Con Sede social en Bv De los Polacos N° 6446, ciudad de Córdoba, e inscripta en Registro Público de Comercio de Córdoba bajo el Nro. 1460- F° 6510- T° 27 del 31/10/1979 y Texto Ordenado inscripto en la Matrícula 2510-A7 de fecha 12/06/2012. Biofarma Agropecuaria S.A. con domicilio de la Sede Social en Bv De los Polacos N° 6446, ciudad de Córdoba, inscripta en el Registro Público de la Provincia de Córdoba bajo la Matrícula 27.484-A del 20/04/2021. b) Aumento de Capital social de Biofarma Agropecuaria S.A.: \$ 798.000, llevándolo a \$ 1.050.000. Valores resultantes

por escisión incorporación: Biofarma Agropecuaria S.A. Valuación de Activos al 28/02/2022 según Balance de Escisión por incorporación equivalente a: \$ 2.813.463.303,26 – Valuación de Pasivos: \$ 868.906.368,24. Biofarma S.A. Valuación de Activos al 28/02/2022 según Balance Especial de Escisión por incorporación equivalente a \$ 3.004.341.494,00 - Valuación de Pasivos al 28/02/2022 según Balance Especial de Escisión por incorporación equivalente a \$ 1.888.591.684,16. El domicilio por derecho de oposición en calle General Alvear 19 – 6° Piso "A" Córdoba.

3 días - N° 385157 - \$ 5802 - 03/06/2022 - BOE

CAMPO EL SAUCE S.A.

SALSIPUEDES

CONSTITUCION

FECHA: ACTA CONSTITUTIVA 01/04/2022. SOCIOS: Emiliano José Strasorier, argentino, D.N.I. N° 37.108.332, soltero, domiciliado en la calle Sarmiento 97, de la ciudad de Salsipuedes, Provincia de Córdoba, nacido el 26/12/1992, de profesión productor rural; Ezequiel Matías Vettorazzi, argentino, D.N.I. N° 34.397.897, soltero, domiciliado en la calle Sarmiento 329, de la ciudad de Río Ceballos, Provincia de Córdoba, nacido el 22/03/1989, de profesión productor rural y Agustina María Strasorier, argentina, D.N.I. 33.392.971, soltera, domiciliada en la calle Sarmiento 97, de la ciudad de Salsipuedes, Provincia de Córdoba, nacida el 23/06/1987, de profesión Contadora Pública Nacional. DENOMINACION: "CAMPO EL SAUCE S.A." SEDE Y DOMICILIO: calle Sarmiento 97, de la ciudad de Salsipuedes, Provincia de Córdoba, República Argentina. PLAZO: Su duración es de 99 años contados desde la fecha de inscripción del presente en el Registro Público de Comercio. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse a las actividades que se determinan en éste artículo. Podrá hacerlo por cuenta propia o de terceros o asociada a éstos. Tales actividades son: a) Agropecuarias: mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutihortícolas, granjas, forestación, obrajes y de colonización, a cuyo fin podrá dedicarse a la cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernada y cabañas para la producción de ganado de raza en sus diversas calidades; importación, exportación, industrialización, comercialización, fraccionamiento, faenamiento y distribución de todo tipo de hacienda, semillas y/o productos agrícolas-ganaderos; compraventa a nombre propio y/o en

comisión, siembra, cosecha y acopio de hacienda, cereales y productos forestales. b) Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, locación, sublocación, y/o permuta de todo tipo de bienes inmuebles urbanos y rurales, la compra venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal, locación de bienes muebles. Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el orden Nacional, Provincial o Municipal. c) Financieras: mediante el desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con la actividad, así como todo otro tipo de operaciones mediante aporte de capital, a sociedades constituidas o a constituirse, sean nacionales o extranjeras, préstamos a interés, financiaciones, toda clase de créditos con o sin garantías. Constituir o dar hipotecas, prendas u otras garantías reales a sociedades vinculadas o no económicamente. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá, por sí o por intermedio de terceros, realizar todos los actos y contratos que se relacionen con su objeto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: El Capital de la Sociedad es de pesos CIENTO MIL (\$ 100.000,00), representado por MIL (1.000) acciones de pesos CIENTO (\$ 100,00) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables de la clase A con derecho a CINCO (5) votos por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: Emiliano José Strasorier, suscribe DOSCIENTAS CINCUENTA (250) acciones de pesos CIENTO (\$ 100,00) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables de la clase A con derecho a CINCO (5) votos por acción, lo que hace un total de pesos VEINTICINCO MIL (\$ 25.000,00); Ezequiel Matías Vettorazzi, suscribe QUINIENTAS (500) acciones de pesos CIENTO (\$ 100,00) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables de la clase A con derecho a CINCO (5) votos por acción, lo que hace un total de pesos CINCUENTA MIL (\$ 50.000,00); Agustina María Strasorier, suscribe DOSCIENTAS CINCUENTA (250) acciones de pesos CIENTO (\$ 100,00) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables de la clase A con derecho a CINCO (5) votos por acción, lo que hace un total de pesos VEINTICINCO MIL (\$ 25.000,00). ADMINISTRACION: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de uno a cinco Directores titulares, según lo determine la asamblea ordinaria.

ria, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares, y por el mismo plazo, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la designación por la Asamblea de por lo menos un Director Suplente será obligatoria. AUTORIDADES: PRESIDENTE: Emiliano José Straszorier, D.N.I. N° 37.108.332; DIRECTOR SUPLENTE: Ezequiel Matías Vettorazzi, D.N.I. N° 34.397.897. REPRESENTACION LEGAL Y USO DE FIRMA SOCIAL: El Presidente y/o el Vicepresidente, actuando individual e indistintamente tienen la representación legal de la sociedad y el uso de la firma social, y en su caso de quien legalmente los sustituyan. FISCALIZACION: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2° del artículo 299 de la ley citada, la Asamblea deberá elegir un Síndico titular y un suplente, por el término de tres (3) ejercicios. EJERCICIO SOCIAL: 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 385558 - \$ 4012,75 - 03/06/2022 - BOE

PASSAMBOTTERO S.R.L.

SAN FRANCISCO

Constitución de fecha 18/05/2022, Socios: 1) JUAN CRUZ DAMBOLENA, D.N.I. N° 39.175.637 ,nacido/a el día 27/10/1995 ,de estado civil soltero/a ,de nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en: Pasaje Río Tercero 812, barrio Roque Saenz Peña, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) ALVARO PASSERO, D.N.I. N° 35.278.878, nacido/a el día 15/02/1991 ,de estado civil soltero/a ,de nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en: Calle Salta 1147, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 3) FEDERICO ALBERTO ENRIQUE GOTTERO, D.N.I. N° 37.438.231 ,nacido/a el día 30/08/1993 ,de estado civil soltero/a ,de nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en: Calle Vicente Mansilla 638, barrio Parque, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio. Denominación: "PASSAMBOTTERO S.R.L." Sede: Gutierrez Juan María 2361, barrio Julio A.Roca, San Francisco, San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, Duración: 99 años contados desde la fecha

del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social se fija en la suma de pesos Cien Mil (\$ 100.000.00), dividido en Cien (100) cuotas sociales de pesos Mil (\$ 1.000.00) valor nominal cada una. Suscripción: 1) ALVARO PASSERO, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) cuotas sociales. 2) JUAN CRUZ DAMBOLENA, suscribe la cantidad de Veinticinco (25) cuotas sociales. 3) FEDERICO ALBERTO ENRIQUE GOTTERO, suscribe la cantidad de Veinticinco (25) cuotas sociales. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma Indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Los/as gerentes tendrán todas las facultades que sean necesarias para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 375 del Código Civil y Comercial. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del titular. Designación de Autoridades: .Gerente/a Titular: 1) ALVARO PASSERO D.N.I. 35.278.878. Gerente/a Suplente: 1) FEDERICO ALBERTO ENRIQUE GOTTERO DNI N° 37.438.231, 2) JUAN CRUZ DAMBOLENA DNI N° 39.175.637. Representación legal y uso de firma social: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma Indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12..

1 día - N° 385560 - \$ 4386,25 - 03/06/2022 - BOE

LOVAY HNOS. S.R.L

TIO PUJIO

ESCISIÓN

Por reunión de socios de fecha 21/02/2022 y a los fines dispuestos en el art. 88 de la Ley 19.550, se hace saber por tres (3) días de la escisión de LOVAY HNOS S.R.L.. Datos Sociales: LOVAY HNOS S.R.L., CUIT 30-63279362-2, con sede social en Intendente Miguel Calvo N° 171,

de la ciudad de Tío Pujio, Provincia de Córdoba, República Argentina, inscripta en el Registro Público de la Provincia de Córdoba bajo la Matrícula N° 13678-B. Valuación del Activo y Pasivo de LOVAY HNOS S.R.L. al 30/11/2021 (antes de la escisión): Activo \$ 258.843.427,08. Pasivo \$ 30.063.568,19. Valuación del Activo y Pasivo de LOVAY HNOS S.R.L. después de la escisión: Activo \$ 87.209.646,03. Pasivo \$ 30.063.568,19. Valuación del Activo y Pasivo que componen el patrimonio destinado a la Sociedad escisionaria: Activo \$ 171.633.781,05. Pasivo \$ 0,00. Razón Social; Tipo y Domicilio que tendrá la Sociedad Escisionaria: AGROPECUARIA LOVAY S.R.L., con domicilio social en calle Intendente Miguel Calvo N° 46, de la ciudad de Tío Pujio, Provincia de Córdoba, República Argentina. Los acreedores tendrán derecho de oposición dentro de los 15 días contados desde la última publicación de este aviso en el domicilio de la sociedad escidente. La Gerencia.-

3 días - N° 385581 - \$ 4480,80 - 03/06/2022 - BOE

INVERSORA SUDAMERICANA S.A.

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria del 23/05/2022, se decidió aprobar la renuncia presentada por Diego Ricardo CONTIGIANI, DNI 21.756.528, a su cargo de Director Suplente. Por lo tanto, se eligió a José SZAMREY, D.N.I. N° 32.281.989, en el cargo de Director Suplente para completar el mandato vigente. Finalmente, se decidió modificar la sede social, fijándola en calle Montevideo N° 32 1° Piso, Barrio Nueva Córdoba, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 385598 - \$ 235 - 03/06/2022 - BOE

CAMACHUÍ S.A.

LA PARA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Con sede social en 24 de Septiembre N°400 de la localidad de La Para, Provincia de Córdoba, República Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula N° 9028- A de fecha 16 de Junio de 2009, comunica que, por Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 12 de Abril de 2022, se resolvió en el Punto Segundo del Orden del Día la elección de miembros del Directorio, a saber: Presidente al Sr. José Sebastián Bolatti D.N.I. N°10.994.975, Vicepresidente al Sr. René Alberto Cavallo, D.N.I. N° 14.655.517, Director Titular al Sr. Marcelo Hugo Mare, D.N.I. N° 16.206.800, Director

Suplente al Sr. Ariel Osvaldo Bergese, D.N.I. N° 16.635.184. Las cuatro personas fijan domicilio especial art. 256LSC en 24 de Septiembre N°400 de la localidad de La Para Provincia de Córdoba.

1 día - N° 385599 - \$ 518,50 - 03/06/2022 - BOE

RENOVAR LAS VARILLAS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES: Mediante acta de asamblea general ordinaria N°6 de fecha 03/04/2022, se designaron los miembros titulares y suplentes del nuevo directorio de la Sociedad RENOVAR LAS VARILLAS S.A. por el término de tres ejercicios, siendo la composición del nuevo Directorio la siguientes: Directores Titulares: Presidente: Fabián Gustavo ARISNABARRERA, DNI 14.027.531, Vicepresidente: María José LEIRAS, DNI 27.444.480, y como Director Suplente: Alejandra Raquel CEBALLOS, DNI 28.083.508.

1 día - N° 385610 - \$ 243,25 - 03/06/2022 - BOE

EL YEPO S.R.L.

SAN FRANCISCO

Constitución de sociedad.- Fecha de constitución: Veintisiete (27) de MAYO de 2022. SOCIOS: Diego Rubén MARQUES, argentino, mayor de edad (nacido el 20/06/1975), D.N.I. N° 24.522.380, C.U.I.T. N° 20-24522380-4, de estado civil casado, de profesión contador-comerciante, con domicilio en Av. Chile N° 448, de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba; y Mauro Sebastián MARQUES, argentino, mayor de edad (nacido el 17/06/1980), D.N.I. N° 28.104.908, C.U.I.T. N° 23-28104908-9, de estado civil casado, de profesión comerciante, con domicilio en calle Santa Fe N° 415, de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba; DENOMINACION de la sociedad: EL YEPO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" o su abreviatura "S.R.L." DOMICILIO SOCIAL: tendrá su domicilio legal en la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en el país o en el extranjero. Su sede social se establece en calle Av. Chile N° 448, Barrio Dos Hermanos, de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba; OBJETO SOCIAL: Constituye su objeto social los actos que se detallan más abajo que podrá realizar dentro o/ fuera del país; ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros; pudiendo tomar participación en otras empresas y/o sociedades, a las que podrá concurrir a formar o constituir,

a saber: EXPLOTACIÓN DE VIVEROS: asesoramiento y comercialización de plantas, árboles, flores, arbustos, césped, semillas y todo producto de origen vegetal como asimismo de tierra y demás sustratos, maceteros, herramientas de jardinería, artículos de decoración, naturales o artificiales, enseres y elementos afines; desarrollo de parquizaciones, forestaciones, reforestaciones, sembrados, arreglos, proyectos, diseños y mantenimientos de parques y jardines, incluyendo instalación de luminarias, fuentes, paseos y veredas; mobiliario urbano, juegos de jardín, fertilizantes, agroquímicos.- AGROPECUARIO: SERVICIO, COMERCIO E INDUSTRIA: la explotación, importación, exportación, compra venta, permuta, arrendamiento, transporte (con vehículos propios o ajenos) de cargas en el orden interno e internacional de toda clases de bienes muebles e inmuebles relacionados con la actividad agrícola, ganadera y tambera.; actividades agrícolas ganaderas y tamberas de todo tipo en inmuebles propios o de terceros o a favor de terceros; distribuciones, representaciones, comisiones y mandatos comerciales de todo tipo, en particular de semillas, agroquímicos, químicos, insumos, maquinarias, equipos y repuestos relacionados con la actividad tambera, agrícola y ganadera; comercialización nacional e internacional en cualquiera de sus formas y modalidades de todo tipo de productos agro veterinarios, fabricación, importación, exportación, comercialización, venta y distribución por mayor y menor de productos, insumos y toda clase de materias primas para la actividad tambera y agropecuaria; fabricación, importación, exportación y distribución e instalación de maquinarias, equipos, instrumentos, herramientas, aparatos, accesorios, partes y piezas u otros elementos nacionales o importados relacionados con la actividad tambera, agrícola y ganadera; representación de firmas nacionales o extranjeras relacionadas con actividades agrícola ganadera y tamberas; realizar labores de investigación, prestar servicios de asesoría y consultoría en desarrollo, producción, fabricación, comercialización de productos, insumos y materias primas agrícolas, ganaderas y tamberas; realización de actividades relacionadas con la comercialización y/o venta por internet; instalación, armado reparación y recambio de maquinarias y repuesto; asesoramiento y chequeo sobre el funcionamiento de maquinarias utilizadas en la actividad tambera y agrícola ganadera instaladas por esta firma o por cualquier otra; realización de informes sobre consumos y costos en los establecimientos propios o de terceros que requieran este servicio; coordinación, asesoramiento, apoyo a empresas del sector agrícola ganadero y tambero; planificación

de trabajo, impartir y organizar cursos de adiestramiento y capacitación en establecimientos propios o de terceros que así lo requieran; actividades de depósito y almacenaje de mercadería, productos agroquímicos, insumos, maquinarias, equipos, herramientas, repuestos relacionados a la actividad tambera, agrícola y ganadera; Servicios de asesoramiento en calidad de leche, rutina de ordeño y/o lavado, toma de muestras de leche para la posterior realización de todo tipo de análisis; representación en Argentina y/o en el extranjero en calidad de agente, comisionista, intermediario, representante o mandatario de empresas.- FINANCIERO: Financiar con fondos propios mediante aportes por inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse que tengan por objeto realizar cualquiera de las actividades establecidas en el presente como objeto de esta sociedad; realizar préstamos, créditos o financiaciones a terceros en general a corto y mediano plazo, con o sin garantías; compraventa y negociación de títulos públicos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y títulos de crédito de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades Financieras; a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- INMOBILIARIO: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.-PLAZO DE DURACION: noventa y nueve (99) años, a partir de la inscripción de este contrato social en el Registro Público de Comercio; CAPITAL SOCIAL: El capital social es de pesos DOSCIENTOS MIL (\$200.000,00.), dividido en MIL (1000) CUOTAS de pesos doscientos (\$200,00.) valor nominal cada una, que los socios suscriben en su totalidad de acuerdo al siguiente detalle: a) el señor Diego Rubén MARQUES, QUINIENTAS (500) cuotas, por un total de Pesos Cien Mil (\$100.000,00) que representan el cincuenta por ciento (50,00%) del capital social; b) el señor Mauro Sebastián MARQUES, QUINIENTAS (500) cuotas, por un total de Pesos Cien Mil (\$100.000,00) que representan el cincuenta por ciento (50,00%) del capital social. El capital se encuentra totalmente suscripto, integrándose en éste acto el Veinticinco por Cien-

to (25%) en dinero efectivo, proporcionalmente por los socios en relación a sus tenencias de capital; y el saldo se integrará, también en dinero efectivo y en la misma proporción, en un plazo máximo de dos años a contar del día de la fecha.- DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: La administración y representación legal estarán a cargo de los socios Diego Rubén MARQUES y Mauro Sebastián MARQUES en el carácter de GERENTES, quienes actuarán de la siguiente manera: con la firma INDISTINTA de cualquiera de los dos (02) Gerentes, la que se expresará seguida de la denominación social.- La Gerencia no podrá hacer uso de la firma social en actividades ajenas a la sociedad ni comprometerla en prestaciones a título gratuito, ni en firmas o avales a favor de terceros o de los socios individualmente. Queda terminantemente prohibido usar la firma social en asuntos extraños a la sociedad y/o garantías a favor de terceros- FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: El día treinta (31) del mes de DICIEMBRE de cada año.

1 día - N° 385649 - \$ 5743,75 - 03/06/2022 - BOE

AUTOMATIPS S.A.S

CONSTITUCIÓN

Instrumento constitutivo de fecha 30/03/2022. SOCIOS: 1) LUCAS MATÍAS TORRES, de 34 años de edad, de estado civil soltero, de nacionalidad argentina, de profesión desarrollador de aplicaciones D.N.I.: 33.701.115; 2) KARIM ALEJANDRO BRIZUELA, de 32 años de edad, de estado civil soltero, de nacionalidad argentina, de profesión desarrollador de aplicaciones, D.N.I.: 35.108.671, C.U.I.T./C.U.I.L.: 20-35108671-9; 3) MARIA FLORENCIA SOMMARIO, de 30 años de edad, de estado civil soltera, de nacionalidad argentina, de profesión programadora, D.N.I.: 36.046.569; 4) EMANUEL ALEJANDRO BRACAMONTE, de 33 años de edad, de estado civil soltero, de nacionalidad argentina, de profesión desarrollador de aplicaciones, D.N.I.: 34.129.153; todos ellos por derecho propio. DENOMINACIÓN: AUTOMATIPS S.A.S. DURACIÓN: 99 años contados desde la fecha del instrumento constitutivo. SEDE: calle Tafí N° 165 de barrio Las Flores de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: desarrollo de software para empresas, desarrollo de productos de software, desarrollo de aplicativos multiplataforma, desarrollo de sistemas con inteligencia artificial, desarrollo de robots físicos y digitales, consultoría en

servicios informáticos, academia de desarrollo de software, capacitación de profesionales IT "in house", provisión de recursos humanos del rubro informático, creación y comercialización de contenido audiovisual, seguridad informática y electrónica, automatización: domótica e IOT (internet de las cosas), servicios de devops e infraestructura, desarrollo de sistemas integrados con blockchain y criptoactivos, desarrollo de sistemas para apuestas digitales, aprovisionamiento de servicios FIN-TECH, aprovisionamiento de servicios "on cloud", pasarela de pagos - cobros digitales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y/o contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y por el presente instrumento. CAPITAL: El capital social asciende a la suma de pesos sesenta y seis mil con 00/100 (\$66.000,00), representado por cien (100) acciones, de un valor nominal de pesos seiscientos sesenta con 00/100 (\$660,00) cada una, ordinarias, nominativas no endosables sin clase, y con derecho a un voto por acción. SUSCRIPCIÓN: LUCAS MATÍAS TORRES, suscribe la cantidad de veinticinco (25) acciones; KARIM ALEJANDRO BRIZUELA, suscribe la cantidad de veinticinco (25) acciones; MARIA FLORENCIA SOMMARIO, suscribe la cantidad de veinticinco (25) acciones; EMANUEL ALEJANDRO BRACAMONTE, suscribe la cantidad de veinticinco (25) acciones. ADMINISTRACIÓN: La administración estará a cargo del Sr. LUCAS MATÍAS TORES, D.N.I.: 33.701.115, quien revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones, tiene todas las facultades para realizar los actos y/o contratos tendientes al cumplimiento del objeto social; y durará en sus funciones mientras no sea removido por justa causa de su cargo. En este mismo acto, se designa a la Sra. MARÍA FLORENCIA SOMMARIO, D.N.I.: 36.046.569, quien revestirá el carácter de Administradora Suplente, con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse, o suplir al Administrador Titular cuando por cualquier razón el mismo se encontrara vedado o impedido de hacerlo. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de la sindicatura. CIERRE DEL EJERCICIO SOCIAL:31/12.

1 día - N° 385555 - \$ 2520,25 - 03/06/2022 - BOE

DELTA TANGO S.R.L.

MIRAMAR

Por Acta de Reunión de Socios de "DELTA TANGO S.R.L." de fecha 04/05/2022, RATIFICATIVA de las ACTAS de REUNION DE SOCIOS de fecha 10/01/2022, y 22/02/2022 se resolvió por

UNANIMIDAD: RATIFICAR el ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 10/01/2022 en todos sus términos; RATIFICAR el acta de Reunión de socios de fecha 22/02/2022, donde se procedió a Ratificar el Acta de Reunión de socios de fecha 10/01/2022 y RECTIFICAR dicha acta en lo que refiere al capital social, modificando la cláusula QUINTA del Contrato Social, la que quedó redactada de la siguiente manera: QUINTA -CAPITAL SOCIAL: El capital se fija en la suma de pesos cien mil (\$100.000,00.), formado por DIEZ MIL CUOTAS. (10.000.) de capital de pesos diez (\$10) de valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran en su totalidad de acuerdo al siguiente detalle: A) El Sr. ADRIAN EUGENIO WALKER, la cantidad de NUEVE MIL (9.000) cuotas sociales de valor nominal pesos diez (\$ 10) cada una, las que representan un porcentaje del Noventa por Ciento (90%) del capital social; B) La Sra. MARIA ALEJANDRA ITURRASPE, la cantidad de QUINIENTAS (500) cuotas sociales de valor nominal pesos diez (\$ 10) cada una, las que representan un porcentaje del Cinco por Ciento (5%) del capital social; C) El Sr. GASPAR MIGUEL WALKER, la cantidad de QUINIENTAS (500) cuotas sociales de valor nominal pesos diez (\$ 10) cada una, las que representan un porcentaje del Cinco por Ciento (5%) del capital social.

1 día - N° 385658 - \$ 959,50 - 03/06/2022 - BOE

CORTEZA S.A

LA PARA

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta de Directorio N° 9, de fecha 20/01/2022, se ha dispuesto el traslado de la Sede Social de CORTEZA S.A, al domicilio sito en Bv. Domingo F. Sarmiento N° 1165, Bo. Villa Guglieri, localidad de La Para, Departamento Río Primero, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 385668 - \$ 160 - 03/06/2022 - BOE

GENNARO E HIJOS S.A.

BALLESTEROS

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 18 de Asamblea General Ordinaria de "GENARRO E HIJOS S.A.," realizada el 08/04/2022 en la sede social de calle Belgrano 662, Ballesteros, Departamento Unión, provincia de Córdoba; se decidió designar como Presidente a la Sra. Alicia Susana DELLA ROSSA, DNI N° 10.449.010; y como Director Suplente al Sr.

Hugo Gastón GENNARO, DNI N° 31.300.421. Todos los Directores designados finalizarán su mandato con el ejercicio económico que cerrará el 30/11/2024.

1 día - N° 385695 - \$ 233,50 - 03/06/2022 - BOE

NICOLAC S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/03/2022 se resolvió, de forma unánime, renovar los cargos del Directorio por el término de tres ejercicios, quedando designado como Presidente a DARIO EDMUNDO GASTON DE BIALOSKURSKI, D.N.I. 12.875.004, y como Director Suplente a JUAN PABLO DE BIALOSKURSKI, D.N.I. 39.445.239. Los cargos fueron aceptados en la Asamblea General Ordinaria de fecha 30/03/2022.-

1 día - N° 385826 - \$ 180,25 - 03/06/2022 - BOE

SANTA RITA S.R.L

CESION DE CUOTAS DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por acta de asamblea ordinaria de fecha 24/04/2022 las socias integrantes de SANTA RITA S.R.L, CUIT N°: 30-71118132-2, inscripta en el Registro Público de Comercio en la Matrícula N° 22472 – B, el 27/05/2019, Sra. Maria Marcela Raquel del Boca, DNI N°:10.320.330, Argentina, de estado civil casada, con domicilio real en calle José Verdi N°:3097, B°: Juan XXIII, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y la Sra. Ana Laura Viotti, DNI N°: 26.177.862, de 39 años de edad, Argentina, de estado civil casada, con domicilio real en calle Los Inmigrantes N°: 254, de la Localidad de Luque, Departamento de Río Segundo, Provincia de Córdoba, se notifican y aceptan la cesión de cuotas sociales de fecha 29/04/2022 efectuada por dichas socias a favor del nuevo socio Sr. Viotti José Manuel, DNI N°: 32.682.576, Argentino, mayor de edad, de estado civil soltero, con domicilio real en calle José Verdi N°:3097, B°: Juan XXIII, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, y en virtud de la cual el artículo CUARTO del contrato social y/o acta de subsanación quedara redactado de la siguiente manera:el capital social asciende a la suma de pesos un millón ochocientos cinco mil ochocientos (\$1.805.800,00) y se divide en dieciocho mil cincuenta y ocho cuotas sociales por valor nominal de pesos cien (\$100,00) cada una, totalmente suscripta e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Del Boca María Marcela Raquel, suscribe e integra seis

mil veinte cuotas sociales, equivalentes a pesos seiscientos dos mil (\$602.000,00), Viotti Ana Laura, suscribe e integra seis mil diecinueve cuotas sociales, equivalentes a pesos seiscientos un mil novecientos (\$601.900,00) y el Sr. Viotti José Manuel suscribe e integra seis mil diecinueve cuotas sociales, equivalentes a pesos seiscientos un mil novecientos (\$601.900,00). Asimismo, en dicha reunión designan al nuevo socio Viotti José Manuel como socio gerente de SANTA RITA S.R.L, en conformidad con lo establecido en el artículo QUINTO del contrato social, quedando conformado el órgano de administración por tres socios gerentes Sra. María Marcela Raquel Del Boca, Sra. Viotti Ana Laura y Sr. Viotti José Manuel, los cuales son designados por tiempo indeterminado y actuaran en forma indistinta.

1 día - N° 386229 - \$ 2780 - 03/06/2022 - BOE

LA OVERITA SRL

VILLA MARIA

ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Por acta de fecha 31/05/2022 labrada en la ciudad de Villa María, se reunieron en Asamblea Extraordinaria los socios que representan la totalidad del capital social de la sociedad "LA OVERITA SRL", en la sede social de calle 9 de julio 921 - Villa María, y resuelven la prórroga del termino de duración de la sociedad por el plazo de quince (15) años, los que serán contados a partir del plazo de vencimiento (31/08/2022).

1 día - N° 386230 - \$ 544,40 - 03/06/2022 - BOE

SPECIAL GAS S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N°47. En la Ciudad de Córdoba, a los 24 días del mes de noviembre de 2021, en el domicilio de la sede social, se constituye la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de SPECIAL GAS S.A., con la asistencia completa de los accionistas; siendo las 11:30 horas el Presidente Señor Lucas Martín FORELLI da por iniciada la Asamblea y expone que contándose con el quórum exigido por las disposiciones legales y estatutarias, se puede dar comienzo a considerar los puntos del Orden del Día previstos en la convocatoria a la presente Asamblea Ordinaria, a saber: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Elección de autoridades. 3. Otorgar Autorización y Poder Especial al Sr. Dr. Gustavo Enrique Anna y/o Dra. Melissa Inés Casola a los fines de realizar las gestiones necesarias para obtener la conformidad de la autoridad de control y

la inscripción correspondiente. Primer Punto: "Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea": El Presidente destaca que encontrándose presente la Sra. Nora Adriana STUCKYHAN, en su calidad y condición de Apoderada de Maira Ayelén FORELLI, propone que la totalidad de los presentes sean designados a tal fin, moción que es aprobada por UNANIMIDAD Y SIN OBSERVACIONES- Segundo Punto: "Elección de autoridades": La accionista Maira Ayelén FORELLI, representada por su apoderada la Sra. Norma Adriana STUCKYHAN, toma la palabra y propone para la continuidad de la actividad y por el término de TRES ejercicios, la reelección del Sr. Lucas Martín FORELLI, la Sra. Gisella Natalia FORELLI y Maira Ayelén FORELLI, los accionistas acuerdan el mantenimiento de todos los cargos designados conforme al ACTA GENERAL ORDINARIA N° 47 de fecha 9 de febrero de 2021 según la siguiente distribución de cargos y en el orden: Director Titular – Presidente: Lucas Martín FORELLI, DNI 31.997.294, con domicilio en calle Neper 6095, Barrio Villa Belgrano de esta Ciudad; Directoras Suplentes: 1) Gisella Natalia FORELLI, DNI 34.601.905, con domicilio en calle Neper 6095, Barrio Villa Belgrano, de esta ciudad, y 2) Maira Ayelén FORELLI, DNI 39.058.053, con domicilio en calle Neper 6095, Barrio Villa Belgrano, de esta ciudad. Luego de un breve intercambio de opiniones la moción es aprobada por UNANIMIDAD Y SIN OBSERVACIONES, quedando en consecuencia aprobado y constituido de la siguiente manera el Directorio por el término de TRES Ejercicios, a saber: Director Titular – Presidente: Lucas Martín FORELLI, DNI 31.997.294, con domicilio en Calle Neper 6095, Barrio Villa Belgrano de esta ciudad; Directoras Suplentes: 1) Gisella Natalia FORELLI, DNI 34.601.905, con domicilio en calle Neper 6095, Barrio Villa Belgrano, de esta ciudad, 2) Maira Ayelén FORELLI, DNI 39.058.053, con domicilio en Calle Neper 6095, Barrio Villa Belgrano de esta ciudad. Por su parte, los directores designados aceptan bajo responsabilidades legales de conformidad esta designación, suscribiendo la presente acta y fijan domicilio especial en el domicilio de la Sede Social. Con carácter de DELCARACIÓN JURADA los Sres. Lucas Martín Forelli, Gisella Natalia Forelli y Maira Ayelén Forelli, manifiestan que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550 y sus modificatorias. Asimismo, se decide prescindir de la Sindicatura. Respecto el Cuarto punto: "Otorgar Autorización y Poder Especial al Sr. Dr. Gustavo Enrique Anna y/o la Dra. Melissa Inés Casola a los fines de realizar las gestiones necesarias para obtener la conformidad de la

autoridad de control y la inscripción correspondiente.-" En relación al punto de referencia, se autoriza y se otorga PODER ESPECIAL a favor del Sr. Gustavo Enrique ANNA titular del Documento Nacional de Identidad número 17.155.141, Melissa Inés CASOLA titular del Documento Nacional de Identidad número 33.225.180, para que actuando en forma indistinta, puedan proponer o aceptar modificaciones a la presente, otorgando las escrituras públicas sin limitación alguna, notificarse de resoluciones, interponer recursos retirar la documentación correspondiente, y realizar las gestiones necesarias para obtener la conformidad de la autoridad de control y la inscripción correspondiente, moción que es aprobada por UNANIMIDAD Y SIN OBSERVACIONES. No habiendo más asuntos que tratar, los presentes dan por concluida la presente Asamblea Ordinaria en lugar y fecha indicados en ut-supra siendo las 12:20 horas.

1 día - N° 386292 - \$ 5331,20 - 03/06/2022 - BOE

CONMECA S.R.L.

Mediante contrato de donación de cuotas sociales de fecha 03.09.2018, la socia Sra. LEOPOLDA NORMA ALTAMIRANO (D.N.I. 5.008.023), cedió y transfirió de forma gratuita a los donatarios Sres. LUIS CESAR STEFANINI (D.N.I. 20.345.114) y FRANCO EDUARDO STEFANINI (D.N.I. 29.477.078), la cantidad de Dos Mil Doscientos Ochenta (2.280) Cuotas Sociales de la firma CONMECA S.R.L., asignando a cada uno la cantidad de Un Mil Ciento Cuarenta (1.140) Cuotas Sociales.

1 día - N° 386312 - \$ 546,80 - 03/06/2022 - BOE

LHC S.A.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD POR ESCISION DE BRICK S.A. EDICTO AMPLIATORIO

Se amplía el Edicto N°383874 de fecha 30/05/2022 en lo referente al capital social: El capital es \$1.020.400,00, representado por 10.204 acciones ordinarias nominativas no endosables de la clase A con derecho a 5 votos por acción de VN \$ 100,00 cada una que se suscriben de acuerdo al siguiente detalle: 1) Sra María Cristina Gigena de Coppari DNI 12.671.224, suscribe 10.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase A con derecho a cinco votos por acción, de valor nominal \$100 lo que representa un capital de \$1.000.000,00 e integra de acuerdo a lo previsto en la declaración unilateral de escisión adoptada por la escidente BRICK S.A. en Asamblea General Extraordinaria

unánime, conforme Balance de Escisión aprobado al 31/12/2021, teniendo él cuenta el art. 51 LGS 19550 y resulta de la cuenta "Capital Social" por la reducción del Capital Social de la escidente Brick S.A. 2) JOSE LUIS COPPARI GIGENA, D.N.I. 30.122.372 suscribe 68 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase A con derecho a cinco votos por acción, de valor nominal \$100 lo que representa un capital de \$6.800,00, integrando en efectivo; 3) AGUSTINA COPPARI GIGENA, D.N.I.30.899.321 suscribe 68 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase A con derecho a cinco votos por acción, de valor nominal \$100 lo que representa un capital de \$6.800,00, integrando en efectivo.- y 4) MARIA PIA COPPARI GIGENA D.N.I. 31.647.016 suscribe 68 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase A con derecho a cinco votos por acción, de valor nominal \$100 lo que representa un capital de \$6.800,00, integrando en efectivo en este mismo acto.- Publíquese 1 día BOE.-

1 día - N° 386409 - \$ 2118,80 - 03/06/2022 - BOE

DISTRIBUIDORA 550 S.A.S.

Constitución de fecha 17/05/2022. Socios: 1) TOMAS BETTINI, D.N.I. N°34246298, CUIT/CUIL N° 20342462988, nacido/a el día 15/02/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Caseros 2628, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DIEGO MARTIN MEYNET, D.N.I. N°29711413, CUIT/CUIL N° 20297114132, nacido/a el día 22/09/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Santa Ana 2227, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DISTRIBUIDORA 550 S.A.S.Sede: Calle Santa Ana 2227, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o ma-

rítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

Capital: El capital es de pesos Setenta Y Siete Mil Ochocientos Ochenta (77880) representado por 100 acciones de valor nominal Setecientos Setenta Y Ocho Con Ochenta Céntimos (778.80) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) TOMAS BETTINI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) DIEGO MARTIN MEYNET, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DIEGO MARTIN MEYNET, D.N.I. N°29711413 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) TOMAS BETTINI, D.N.I. N°34246298 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO MARTIN MEYNET, D.N.I. N°29711413. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 386276 - s/c - 03/06/2022 - BOE

NF ELECTRONICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de fecha 13/05/2022. Socios: 1) NICOLAS AGUSTIN AGUIRRE GARCIA, D.N.I. N°38503487, CUIT/CUIL N° 20385034874, nacido/a el día 11/11/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Velez Sarsfield 84, piso 8, departamento B, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FEDERICO GERMAN CORREA, D.N.I. N°38501336, CUIT/CUIL N° 20385013362, nacido/a el día 23/10/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Suipacha 2225, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NF ELECTRONICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Sede: Calle Jose Pucheta 1953, barrio Residencial Olivos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas,

locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por

cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 cuotas de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICOLAS AGUSTIN AGUIRRE GARCIA, suscribe la cantidad de 50 cuotas. 2) FEDERICO GERMAN CORREA, suscribe la cantidad de 50 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) FEDERICO GERMAN CORREA, D.N.I. N°38501336. Gerente/a Suplente: 1) NICOLAS AGUSTIN AGUIRRE GARCIA, D.N.I. N°38503487. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 30/12.

1 día - N° 386290 - s/c - 03/06/2022 - BOE

CORMULTISERVICIO S.A.S.

Constitución de fecha 24/05/2022. Socios: 1) RUTH NOELIA CASTRO, D.N.I. N°32458977, CUIT/CUIL N° 27324589770, nacido/a el día 31/08/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Arenales Uruburu 4373, barrio Residencial San Roque, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CORMULTISERVICIO S.A.S.Sede: Calle Arenales Uruburu 4373, barrio Residencial San Roque, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía

terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y

el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Setenta Y Siete Mil Ochocientos Ochenta (77880) representado por 100 acciones de valor nominal Setecientos Setenta Y Ocho Con Ochenta Céntimos (778.80) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) RUTH NOELIA CASTRO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) RUTH NOELIA CASTRO, D.N.I. N°32458977 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) FACUNDO GERMAN MARTINEZ, D.N.I. N°30104278 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RUTH NOELIA CASTRO, D.N.I. N°32458977.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 386305 - s/c - 03/06/2022 - BOE

NEW GARDEN WORLD S.A.S.

Constitución de fecha 20/05/2022. Socios: 1) JUAN MARCELO ZALAZAR, D.N.I. N°23440428, CUIT/CUIL N° 20234404289, nacido/a el día 30/04/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle, manzana 43 A, lote 16, barrio Ampliacion Cabildo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GRETA BELEN ZALAZAR, D.N.I. N°33303322, CUIT/CUIL N° 23333033224, nacido/a el día 10/09/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tedin Jorge Leon 3954, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NEW GARDEN WORLD S.A.S.Sede: Calle Rivadavia 150, torre/local 21, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o inter-

nacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las

limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setenta Y Ocho Mil (78000) representado por 100 acciones de valor nominal Setecientos Ochenta (780.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN MARCELO ZALAZAR, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) GRETA BELEN ZALAZAR, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GRETA BELEN ZALAZAR, D.N.I. N°33303322 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN MARCELO ZALAZAR, D.N.I. N°23440428 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GRETA BELEN ZALAZAR, D.N.I. N°33303322. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 386317 - s/c - 03/06/2022 - BOE

KAIJIN S.R.L.

Constitución de fecha 17/05/2022. Socios: 1) SANTIAGO VIDELA, D.N.I. N°34838030, CUIT/CUIL N° 20348380304, nacido/a el día 28/09/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Fray M Esquiú 501, piso 5, departamento B, barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) LUIS ALEJO SERRA, D.N.I. N°32491843, CUIT/CUIL N° 20324918435, nacido/a el día 11/11/1986, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gobernador Garzón 184, departamento 1, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) RAUL ANIBAL VIDELA, D.N.I. N°30245227, CUIT/CUIL N° 20302452270, nacido/a el día 25/03/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Quilloamira 9280, barrio Rivera Indarte, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 4) FEDERICO ALBERTO SERRA, D.N.I. N°26572459, CUIT/CUIL N° 20265724591, nacido/a el día 26/05/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en

Calle La Alameda 2668, barrio El Talar, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: KAIJIN S.R.L. Sede: Gobernador Garzón 184, Dpto 1 de la ciudad de Villa Carlos Paz, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención po-

livalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 cuotas de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SANTIAGO VIDELA, suscribe la cantidad de 20 cuotas. 2) LUIS ALEJO SERRA, suscribe la cantidad de 30 cuotas. 3) RAUL ANIBAL VIDELA, suscribe la cantidad de 30 cuotas. 4) FEDERICO ALBERTO SERRA, suscribe la cantidad de 20 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: .Gerente/a Titular: 1) LUIS ALEJO SERRA, D.N.I. N°32491843. Gerente/a Suplente: 1) SANTIAGO VIDELA, D.N.I. N°34838030. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 386335 - s/c - 03/06/2022 - BOE

LOS DUENDES ALEGRES SAS

Se complementa el edicto número 375067 de fecha de publicación 13/04/2022: "...causa. En este mismo acto se designa al Señor Raúl Eduardo Casas, DNI N° 23.057825, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse, constituyendo domicilio especial en calle Monserrat N° 2267, barrio Crisol Sud, de la ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa

la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades comprendidas en el art 264 de la Ley 19550, y además declaran no encontrarse incluidos y/o alcanzados dentro de la nómina de personas expuestas políticamente, aprobada por la Unidad de Información Financiera (UIF)"; d) Modificación del artículo ocho del acta constitutiva de la Sociedad por Acciones Simplificada denominada Los Duendes Alegres SAS: el que es leído en voz alta, ante lo cual, luego de un breve debate se decide por unanimidad de los presentes que queda redactado de la siguiente forma: "Artículo 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de la señora Nancy Rita Moreno, DNI N° 18.655.227, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa o renuncia." Con lo que a siendo las 15:00 hs., terminó el acto, previa lectura y ratificación de los presentes, se deja constancia y se da por finalizada la presente reunión de socios.

1 día - N° 385783 - \$ 1114 - 03/06/2022 - BOE

GRUPO MCC S.A.S.

Constitución de fecha 23/05/2022. Socios: 1) GISELA BELEN BREZZO, D.N.I. N°31863853, CUIT/CUIL N° 27318638530, nacido/a el día 23/02/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Presidente Alfonsín (Ex Santo Domingo) 264, de la ciudad de Brinkmann, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) GERMAN DAVID BREZZO, D.N.I. N°28715760, CUIT/CUIL N° 20287157607, nacido/a el día 15/09/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Presidente Alfonsín (Ex Santo Domingo) 286, de la ciudad de Brinkmann, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Designación: GRUPO MCC S.A.S. Sede: Calle Presidente Alfonsín (Ex Santo Domingo) 264, de la ciudad de Brinkmann, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, Venta, Fraccionamiento, consignación, importación, exportación y distri-

bución de cervezas, vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, toda clase de conservas, manteca, quesos, helados, postres de leche congelados, dulce de leche y otros productos lácteos alimenticios. Realización de eventos: organización, ejecución, difusión y/o administración de eventos publicitarios, festivos, culturales, deportivos, teatrales, musicales, y todo tipo de espectáculos públicos y privados tanto en vivo como televisivos; congresos, convenciones, jornadas y/o seminarios de cualquier tipo. Incluye Servicios de preparación de comidas para empresas y eventos, servicio de catering, suministro de comidas para banquetes, bodas, fiestas y otras celebraciones, comidas para hospital, etc. Explotación de servicios de discotecas bailables, bares, pubs y afines. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Dos Millones Quinientos Mil (2500000) representado por 100 acciones de valor nominal Veinticinco Mil (25000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GISELA BELEN BREZZO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) GERMAN DAVID BREZZO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GISELA BELEN BREZZO, D.N.I. N°31863853 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GERMAN DAVID BREZZO, D.N.I. N°28715760 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GISELA BELEN BREZZO, D.N.I. N°31863853. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 386346 - s/c - 03/06/2022 - BOE

FÚTBOL GALLO S.A.S.

Constitución de fecha 17/05/2022. Socios: 1) TOMAS EZEQUIEL GUIDARA, D.N.I. N°39624280, CUIT/CUIL N° 20396242800, nacido/a el día 13/03/1996, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Pablo Cezanne 1027, barrio Ampliación Jardín Hipódromo, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) RAMON EDUARDO LEON, D.N.I. N°13257775, CUIT/CUIL N°

20132577758, nacido/a el día 03/12/1959, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Rivadavia 781, de la ciudad de Villa Santa Rosa, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FÚTBOL GALLO S.A.S.Sede: Calle Rivadavia 781, de la ciudad de Villa Santa Rosa, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1). COMERCIALES: Explotación de complejos deportivos, canchas de fútbol, tenis, paddle, básquet y demás actividades deportivas, su organización, administración y arrendamiento. Explotación de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre elaborados y elaborados de gastronomía, servicios de catering, servicios para fiestas y eventos; 2). DESARROLLOS INMOBILIARIOS: Compra, venta y permuta, explotación por sí o por terceros, arrendamientos y administración de bienes inmuebles; 3). FINANCIERAS Y DE INVERSIÓN: Participar en el capital de otras sociedades y empresas, mediante su constitución o por la adquisición de sus acciones o cuotas, inversión en negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa y administración de créditos, títulos, acciones, debentures, valores y todo otro tipo de préstamos. Constitución de Fideicomisos de Administración, de Inversión, Inmobiliarios y de cualquier tipo en general, pudiendo intervenir como Fiduciante, Beneficiario y Fideicomisario. Se exceptúan las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setenta Y Siete Mil Ochocientos Ochenta (77880) representado por 77880 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) TOMAS EZEQUIEL GUIDARA, suscribe la cantidad de 38940 acciones. 2) RAMON EDUARDO LEON, suscribe la cantidad de 38940 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) TOMAS EZEQUIEL GUIDARA, D.N.I.

N°39624280 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) RAMON EDUARDO LEON, D.N.I. N°13257775 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr.TOMAS EZEQUIEL GUIDARA, D.N.I. N°39624280.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 01/06.

1 día - N° 386348 - s/c - 03/06/2022 - BOE

GX ARGENTINA S.A.S.

Constitución de fecha 17/05/2022. Socios: 1) DIEGO BOREL, D.N.I. N°32123723, CUIT/CUIL N° 20321237232, nacido/a el día 27/01/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Avenida Del Libertador 6124, piso 3, departamento C, de la ciudad de Ciudad Autonoma Buenos Aires, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina Denominación: GX ARGENTINA S.A.S.Sede: Calle Corro Canonigo Miguel Calixto Del 312, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cerea-

les. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Ochenta Y Dos Mil (82000) representado por 82000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) DIEGO BOREL, suscribe la cantidad de 82000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DIEGO BOREL, D.N.I. N°32123723 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JORGE OMAR BOREL, D.N.I. N°12342810 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Represen-

tación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO BOREL, D.N.I. N°32123723. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 386351 - s/c - 03/06/2022 - BOE

U.O.L.CARNESDEPASTURAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 23/05/2022. Socios: 1) FRANCO EMANUEL STUCHER, D.N.I. N°33660892, CUIT/CUIL N° 23336608929, nacido/a el día 09/02/1988, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Mariano Moreno 424, de la ciudad de San Agustin, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NICOLAS MANUEL OLMEDO, D.N.I. N°33246018, CUIT/CUIL N° 20332460189, nacido/a el día 11/08/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Balcarce 548, piso 4, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: U.O.L.CARNESDEPASTURAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Eduardo Branly 5935, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas,

avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochenta Y Cuatro Mil Seiscientos (84600) representado por 846 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCO EMANUEL STUCHER, suscribe la cantidad de 423 acciones. 2) NICOLAS MANUEL OLMEDO, suscribe la cantidad de 423 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NICOLAS MANUEL OLMEDO, D.N.I. N°33246018 en el carácter de administrador ti-

tular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FRANCO EMANUEL STUCHER, D.N.I. N°33660892 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLAS MANUEL OLMEDO, D.N.I. N°33246018. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 386353 - s/c - 03/06/2022 - BOE

DANI CHEFF PASTELERIA Y CASA DE TE S.A.S.

Constitución de fecha 30/05/2022. Socios: 1) DANI VALERIA MERCADO, D.N.I. N°23095346, CUIT/CUIL N° 27230953460, nacido/a el día 16/04/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Moreno Esq Sobremonte, barrio San Jeronimo, de la ciudad de La Cumbre, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) EVANGELINA MERCADO, D.N.I. N°28855512, CUIT/CUIL N° 27288555120, nacido/a el día 21/05/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Chef, con domicilio real en Calle Rivadavia 83, barrio Centro, de la ciudad de La Cumbre, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DANI CHEFF PASTELERIA Y CASA DE TE S.A.S. Sede: Calle Caraffa 299, barrio Centro, de la ciudad de La Cumbre, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por

la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochenta Mil (80000) representado por 80000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANIELA VALERIA MERCADO, suscribe la cantidad de 40000 acciones. 2) EVANGELINA MERCADO, suscribe la cantidad de 40000 ac-

ciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DANIELA VALERIA MERCADO, D.N.I. N°23095346 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EVANGELINA MERCADO, D.N.I. N°28855512 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANIELA VALERIA MERCADO, D.N.I. N°23095346. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 386403 - s/c - 03/06/2022 - BOE

AGROPECUARIA S.N S.A.

Constitución de fecha 30/04/2022. Socios: 1) JUAN FRANCISCO DARICO, D.N.I. N°36987275, CUIT/CUIL N° 20369872754, nacido/a el día 26/03/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Sarmiento 207, de la ciudad de Elena, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CLAUDIA VIVIANA TOSCO, D.N.I. N°16655568, CUIT/CUIL N° 27166555685, nacido/a el día 26/04/1964, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle Sarmiento 207, de la ciudad de Elena, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGROPECUARIA S.N S.A. Sede: Calle Sarmiento 207, de la ciudad de Elena, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por

la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN FRANCISCO DARICO, suscribe la cantidad de 90 acciones. 2) CLAUDIA VIVIANA TOSCO, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración:

La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: JUAN FRANCISCO DARICO, D.N.I. N°36987275 2) Director/a Suplente: CLAUDIA VIVIANA TOSCO, D.N.I. N°16655568. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 386405 - s/c - 03/06/2022 - BOE

CUASSOLO AGROPECUARIA S.A.

Constitución de fecha 12/05/2022. Socios: 1) DANILO RAUL CUASSOLO, D.N.I. N°27228776, CUIT/CUIL N° 20272287768, nacido/a el día 31/05/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Calle Presidente Hipolito Yrigoyen 635, de la ciudad de Las Juntas, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RAUL JUAN CUASSOLO, D.N.I. N°10426538, CUIT/CUIL N° 20104265384, nacido/a el día 07/06/1953, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Bernardino Rivadavia 444, de la ciudad de Las Juntas, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MARTIN RODRIGO CUASSOLO, D.N.I. N°28475942, CUIT/CUIL N° 20284759428, nacido/a el día 06/10/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Presidente Hipolito Yrigoyen 635, de la ciudad de Las Juntas, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) ELIANA NOEMI CUASSOLO, D.N.I. N°33385438, CUIT/CUIL N° 23333854384, nacido/a el día 07/04/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Bernardino Rivadavia 444, de la ciudad de Las Juntas, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CUASSOLO AGROPECUARIA S.A. Sede: Calle Presidente Hipolito Yrigoyen 635, de la ciudad de Las Juntas, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la

fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) Producción, industrialización, fraccionamiento, procesamiento y/o fazón o maquila, transformación, acopio y/o almacenamiento, comercialización, distribución, consignación, concesión, representación, importación y exportación relacionada con productos agrícolas y sus subproductos y/o derivados, ganaderos, tamberos, silvestres y/o naturales, aromáticos o químicos, destinados a la alimentación humana o animal, a los biocombustibles y/o a la cosmética e higiene en general; (ii) Compra, venta, exportación e importación, representación, consignación o distribución de productos agrícolas, ganaderos, lácteos y sus derivados o mezclas, así como de los obtenidos por su industrialización o procesamiento o en cualquier etapa de su transformación, modificación, fraccionamiento o elaboración; (iii) Acopio, compra, venta, comercialización, distribución, representación, importación y exportación, consignación, fraccionamiento o aplicación de insumos ganaderos y agrícolas, tales como fertilizantes, herbicidas, agroquímicos, semillas y todo otro tipo de insumo, instrumental o elemento necesario, participante o requerido en la producción, transformación e industrialización de productos ganaderos y agrícolas y de los distintos subproductos, mezclas o derivados originados en los mismos; (iv) Compra, venta, acopio, distribución, consignación, representación, exportación e importación, procesamiento o desarrollo de productos relacionados con biocombustibles, aromas, sabores, conservantes, tinturas o tratamientos químicos o naturales de alimentos para seres humanos o para animales, bebidas, cosméticos, de higiene personal o ambiental; (v) Producción agrícola y ganadera en campos propios o de terceros; prestación por sí o por terceros de servicios agropecuarios de siembra, laboreo, fumigación, aplicación de fertilizantes, cosecha y almacenamiento de granos y sus subproductos, mezclas y derivados, en todas sus formas y modalidades; (vi) Explotación, en todas sus formas y modalidades, de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, tamberos, hortícolas, fruti-hortícolas, florícolas, forestales y viveros. Compra, venta, distribución, consignación, representación, exportación e importación, comercialización de todos los productos y subproductos de allí obtenidos. (vii) Cría, recría, invernada, compra, venta, importación y exportación de cualquier tipo de hacienda (ganado bovino, ovino, porcino, equino, lanar, caprino, caballar y cualquier otra); (viii) Compra, venta, distribución, consignación, representa-

ción, exportación e importación, comercialización de maquinarias, equipos, instrumentos e implementos y sus repuestos e insumos, destinados a la explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos, tamberos, fruti-hortícolas y de granja; (ix) Asesoramiento y consultoría en materia de: (a) explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, tamberos, frutícolas, de granja, de obraje y de colonización, (b) comercialización, consignación, comisión de productos agrícolas, frutícolas, tamberos, ganaderos y de granja; (c) recuperación y forestación de tierras, tareas de desmonte, tanto mecanizadas como manuales, así como también la fumigación, y compra y venta de agroquímicos; tendido de alambradas y/o cercos perimetrales y/o internos; y (x) Transporte, comisiones y fletes por cuenta propia o ajena de mercaderías generales, materiales para la industria y el comercio, maquinarias, repuestos y accesorios, productos e insumos, materias primas y afines a la actividad. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, aparcería, arriendo y toda operación comercial que se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, celebrar contratos de leasing y fideicomiso -tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, operador, organizador, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica, realizar aportes a sociedades por acciones, negociación de títulos - valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; (b) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto. Asimismo, podrá suscribir convenios, de cualquier especie y modalidad, con entes públicos y/o privados; y (c) Servicios: Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora y/o contratista en todas las áreas que integran su objeto. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, dando cumplimiento a la totalidad de las disposiciones reglamentarias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Trescientos Mil

(300000) representado por 3000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANILO RAUL CUASSOLO, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) RAUL JUAN CUASSOLO, suscribe la cantidad de 1500 acciones. 3) MARTIN RODRIGO CUASSOLO, suscribe la cantidad de 500 acciones. 4) ELIANA NOEMI CUASSOLO, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: DANILO RAUL CUASSOLO, D.N.I. N°27228776 2) Director/a Suplente: MARTIN RODRIGO CUASSOLO, D.N.I. N°28475942. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11.

1 día - N° 386412 - s/c - 03/06/2022 - BOE

WEPOINT S.A.S.

Constitución de fecha 27/05/2022. Socios: 1) FERNANDO GABRIEL RAMIREZ, D.N.I. N°17807277, CUIT/CUIL N° 20178072774, nacido/a el día 10/10/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Programador/A, con domicilio real en Avenida Laplace Pedro S 5442, piso 2, departamento 203, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PATRICIO RODRIGUEZ, D.N.I. N°27014986, CUIT/CUIL N° 20270149864, nacido/a el día 22/12/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Avenida Laplace Pedro S 5442, piso 2, departamento 203, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: WEPOINT S.A.S.Sede: Avenida Laplace Pedro S 5442, piso 2, departamento 203, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país

o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Impor-

tación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FERNANDO GABRIEL RAMIREZ, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) PATRICIO RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FERNANDO GABRIEL RAMIREZ, D.N.I. N°17807277 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PATRICIO RODRIGUEZ, D.N.I. N°27014986 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FERNANDO GABRIEL RAMIREZ, D.N.I. N°17807277. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 386415 - s/c - 03/06/2022 - BOE

CAMPO MARKET S.A.S.

Constitución de fecha 17/05/2022. Socios: 1) ALEJANDRO MARCELO VALLANIA, D.N.I. N°25755620, CUIT/CUIL N° 20257556205, nacido/a el día 16/01/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Republica De China 1400, barrio Valle Escondido, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NICOLAS ESTANISLAO JORGE ZAZU VALLE, D.N.I. N°27296398, CUIT/CUIL N° 20272963984, nacido/a el día 04/03/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Mauricio Reviglione 2600, manzana 14, lote 03, barrio Piedras Blancas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CAMPO MARKET S.A.S.Sede: Calle Bernardino Lopez 755, barrio Villa Gran Parque, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación

de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setenta Y Siete Mil Ochocientos Ochenta (77880) representado por 100 acciones de valor nominal Setecientos Setenta Y Ocho Con Ochenta Céntimos (778.80) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALEJANDRO MARCELO VALLANIA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) NICOLAS ESTANISLAO JORGE ZAZU VALLE, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NICOLAS ESTANISLAO JORGE ZAZU VALLE, D.N.I. N°27296398 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALEJANDRO MARCELO VALLANIA, D.N.I. N°25755620 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLAS ESTANISLAO JORGE ZAZU VALLE, D.N.I. N°27296398. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 386425 - s/c - 03/06/2022 - BOE

DISBTRIBUIDORA EL LIBERTADOR S.A.

Constitución de fecha 30/05/2022. Socios: 1) RUBEN ROGELIO DELGADO, D.N.I. N°16907458, CUIT/CUIL N° 20169074586, nacido/a el día 06/04/1964, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Trabajador/A Independiente, con domicilio real en Calle La Falda 6173, barrio Comercial, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SONIA LETICIA SEGURA, D.N.I. N°33478991, CUIT/CUIL N° 27334789913, nacido/a el día 20/03/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Trabajador/A Independiente, con domicilio real en Calle La Falda 6173, barrio Comercial, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provin-

cia de Cordoba, República Argentina Denominación: DISBTRIBUIDORA EL LIBERTADOR S.A. Sede: Calle La Falda 6173, barrio Comercial, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica,

terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RUBEN ROGELIO DELGADO, suscribe la cantidad de 95 acciones. 2) SONIA LETICIA SEGURA, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: RUBEN ROGELIO DELGADO, D.N.I. N° 16907458 2) Director/a Suplente: SONIA LETICIA SEGURA, D.N.I. N° 33478991. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 386430 - s/c - 03/06/2022 - BOE

LAS CAÑITAS SOCIEDAD ADMINISTRADORA S. A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

En la ciudad de Córdoba, con fecha 19 de mayo de 2022, la Asamblea General Ordinaria resolvió por unanimidad la elección del Directorio por el plazo estatutario de un (1) ejercicio, quedando conformado así: Director Titular – Presidente: José Ramón Colomé, D.N.I. N° 12.564.840, mayor de edad, nacido el 5 de septiembre de 1956, Casado, Argentino, de profesión Empresario, con domicilio en calle Mza. 18 Lote 3 "A" Barrio Las Cañitas, de esta ciudad, Director Suplente:

Germán Pablo Gallo, DNI 23.957.486, mayor de edad, nacido el 9 de julio de 1974, de profesión Contador Público, Casado, Argentino, con domicilio en Mza 18 Lote 10 Barrio Las Cañitas, de esta ciudad, ambos constituyen domicilio especial en calle Fabrizio E. Carrascull s/n Manzana 22 Lote 1, Barrio Las Cañitas, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 385179 - \$ 520 - 03/06/2022 - BOE

PRESENTE S.A. EN LIQUIDACIÓN

VILLA MARÍA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 20 de mayo de 2022, se aprobó por unanimidad los siguientes puntos: 1) el balance final de liquidación; 2) proyecto de distribución y 3) conservación de los libros y demás documentos sociales, quedando dicha obligación en forma conjunta en las personas de Paola Patricia Santunione, DNI 17.477.968 y Fabiana María Santunione, DNI 21.757.374.

1 día - N° 385294 - \$ 220 - 03/06/2022 - BOE

DOGMA S.A.

Por asamblea general ordinaria del 26.03.2021 se ratificó la A.G.O. del 1.6.2018 y en ambas se designó como PRESIDENTE: LUCAS EDUARDO GIRAUDO, D.N.I. 30.474.154 y como DIRECTOR SUPLENTE: MARÍA VICTORIA GIRAUDO, D.N.I. 34.840.147. Por Acta de Directorio del 26/03/2021 se modificó la sede social fijándola en Country La Cuesta, Lote 235, Duplex 5, Ciudad de La Calera, Provincia de Córdoba.-

1 día - N° 385463 - \$ 160 - 03/06/2022 - BOE

CLEANER SERVICES S.A.

LA CUMBRE

REFORMA DEL OBJETO SOCIAL

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria No. 7 de fecha 04.05.2022, la sociedad resolvió reformar el artículo tercero del estatuto social referido al objeto social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada con terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) prestación de servicio de limpieza integral para entidades públicas – nacionales, provinciales ó municipales – o privadas, como también sociedades del Estado, fábricas, industrias, empresas, bancos, comercios, hos-

pitales, clínicas o centros de atención médica, colegios, institutos de enseñanza, clubes, entidades deportivas, salas para eventos. Servicios de desinfección, control de plagas, limpieza de tanques, tratamiento de espacios verdes, mantenimiento, desmalezamiento, pudiendo presentar y actuar como agente de empresas relacionadas con el rubro. Adquisición, venta, comercialización, distribución y suministro de productos de limpieza en general – como mayorista o minorista -, detergentes, desengrasantes, bactericidas, descartables, etc. Adquisición, venta, locación, reparación de equipos, maquinarias, repuestos, accesorios, herramientas, utilizadas para la reparación de los mencionados servicios; b) prestación de servicios de seguridad y vigilancia para la protección de bienes y de personas. Asesoramientos en medidas de seguridad. Custodias personales de individuos, bienes muebles e inmuebles y custodias de valores en tránsito. Transporte de valores. Servicios de provisión, instalación, reparación, mantenimiento y monitoreo de alarmas, cámaras de seguridad y equipos de seguridad electrónica. Control manual y electrónico de accesos en espacios privados y espacios públicos con la debida autorización y c) explotación y administración del rubro hotelería y turismo, ya sean hoteles residenciales, hospedaje, camping, hoteles tipo "boutique", servicios de tiempo compartido y/o todo tipo de establecimiento y/o complejos edilicios vinculados a la hotelería y el turismo, incluido la actividad de construcción, obras, refacción, remodelación, decoración de inmuebles por cualquiera de las normas y sistemas de propiedad que permiten las leyes en vigencia o futuras, así como la compra, venta comercialización, administración y financiación de las obras, fincas y unidades resultantes. Explotación de negocios del rubro gastronómicos, ya sean éstos bares, confiterías, restaurantes, cafeterías y/o despachos de bebidas que se brinden en los establecimientos antes detallados. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto."

1 día - N° 385665 - \$ 1958,50 - 03/06/2022 - BOE

CERROPLAST S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Que por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 14/02/2022 el directorio queda compuesto de la siguiente forma: Director Titular y Presidente: Juan Andrés Pesci, de fecha de nacimiento el 17 de noviembre de 1979, de estado civil soltero, de

nacionalidad argentino, de profesión Diplomado en Gestión Gerencial, D.N.I. 27.656.694, domiciliado en Roque Ferreyra 1171, Barrio Urca, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Director Titular y Vicepresidente : María Cristina Lons, fecha de nacimiento el 23 de julio de 1943, de estado civil viuda, de nacionalidad argentina, de profesión Ama de Casa, D.N.I. 4.751.363, domiciliada en Roque Ferreyra 1171, Barrio Urca, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; Director Suplente : Damián Ernesto Pesci,, fecha de nacimiento el 10 de febrero de 1970, de estado civil soltero, de nacionalidad argentino, de profesión Técnico Superior en Cine y Medios Audiovisuales, D.N.I. 21.400.334, domiciliado en Cabildo 394 esq. Capital Federal- Barrio Condor Alto, Villa Allende departamento Colon, Provincia de Córdoba, quienes presentes en este acto aceptan los cargos para los que fueron designados y fijan domicilio especial en calle Roque Ferreyra 1171, Barrio Urca, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 385677 - \$ 808 - 03/06/2022 - BOE

URBANSUR S.A

DESPEÑADEROS

Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 02/05/2022 se eligieron como miembros del directorio por el plazo de tres ejercicios los Sres. Julio Hector Ferrario DNI: 16.409.093 como presidente y la Sra. ilda lourdes elias DNI: 17.099.550 como directora suplente.

1 día - N° 384429 - \$ 316,40 - 03/06/2022 - BOE

ATIS LOGISTICS SRL

DISOLUCION DE SOCIEDAD. CANCELACION DE MATRICULA Y DESIGNACION DE CUSTODIO DE LOS LIBROS SOCIETARIOS.

Se hace saber que por Acta de Reunión de socios Nro 19 de fecha 28/02/2019 se aprobó la voluntad de DISOLVER la sociedad denominada ATIS LOGISTICS SRL y la CANCELACION de la Inscripción de la Matrícula Social en Registro Público de Comercio. Por Acta de Reu-

nión de socios Nro 20 de fecha 4/10/2019 se DESIGNÓ como CUSTODIO DE LOS LIBROS SOCIETARIOS conforme al art 112 de la L.G.S a MARCELO EDUARDO GARCIA MOREYRA DNI 27.013.193. El presente edicto fue ordenado en el expediente ATIS LOGISTICS S.R.L. – INSC. REG. PUB. COMER.- MODIFICACION (CESION, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETOS) Expte (8478208) que tramita en Juzg 1ra Inst. C.C. 52ª.- Con Soc 8-Sec. de la ciudad de Córdoba; provincia de Córdoba.

1 día - N° 385765 - \$ 474,25 - 03/06/2022 - BOE

PARQUE SALUD S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27.10.2021 se aprueba conversión de acciones "al portador" en "Nominativas no endosables" y aumento de capital de \$72.000 por capitalización de Resultados no Asignados modificando el art. 4º del Estatuto Social: "Artículo 4). El Capital social es de Pesos Ciento dos mil (\$102.000) representado por un mil veinte (1.020) acciones de cien pesos (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, Nominativas no endosables, de la clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme el art. 188 de la Ley 19.550." Se ratifica edicto n° 324.674.-

1 día - N° 386041 - \$ 713 - 03/06/2022 - BOE

5 SOLES S.A.

VILLA MARIA

MODIFICACION DEL ESTATUTO SOCIAL ELECCION DE DIRECTORIO

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29 de abril de 2022 se resuelve modificar el estatuto social, en lo relativo a la Administración y Representación (art. 8). La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de seis, electos por tres ejercicios. La asamblea puede designar suplentes ya sea en menor o igual número que los titulares. Los directores en su primera sesión deben designar

un presidente y también un vicepresidente que reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. Se fija en cuatro el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes, eligiendo, como directores titulares a señora Monetti, Virginia, D.N.I. 26.380.929; Monetti, Micaela, DNI 28.626.056, Monetti, Lucrecia, DNI 23.497.553; Monetti, Eugenia, DNI 25.289.791 y como directora suplente a la señora Monetti, Agustina, DNI 33.592.482, todos por el término de tres ejercicios. Por acta de Directorio del 02 de mayo de 2022 se distribuyeron los cargos del directorio de la siguiente manera: Presidente: Monetti, Virginia; Vicepresidente: Monetti, Micaela; Vocal Titular: Monetti, Eugenia; Vocal Titular: Monetti, Lucrecia y Director Suplente: Monetti, Agustina. Dpto. Sociedades por Acciones. Córdoba, Mayo de 2022.

1 día - N° 385776 - \$ 1018,75 - 03/06/2022 - BOE

NEXO COMERCIAL S.A.S.

AVISO RECTIFICATIVO / RATIFICATIVO

Mediante la presente se comunica que se deja sin efecto la publicación n° 383652 de fecha 24/05/2022 debido a un error involuntario en su redacción y, se rectifica el aviso N° 383038 de fecha 19/05/2022 donde por resolución de Acta Acuerdo Autoconvocada de fecha 17/05/2022 se resolvió ratificar en todos sus puntos lo celebrado por Acta de fecha 19/04/22 publicado bajo Aviso n° 376713 y, dejar sin efecto lo actuado en la reunión Acta de fecha de 21/03/2022 publicado bajo aviso n° 372442. Por lo anterior, el aviso N° 383038 queda redactado de la siguiente manera: "Con fecha 17/05/2022 se celebra Acta Acuerdo Autoconvocada donde se resuelve ratificar el Aviso N° 376713 de fecha 22/04/22, donde por resolución de Acta Acuerdo Autoconvocada de fecha 19/04/2022 se resolvió la disolución, designación del liquidador, aceptación del cargo y constitución del domicilio especial de la persona a cargo de la liquidación y se deja sin efecto, el Aviso N° 372442 de fecha 05/04/2022."

1 día - N° 386278 - \$ 1227,20 - 03/06/2022 - BOE